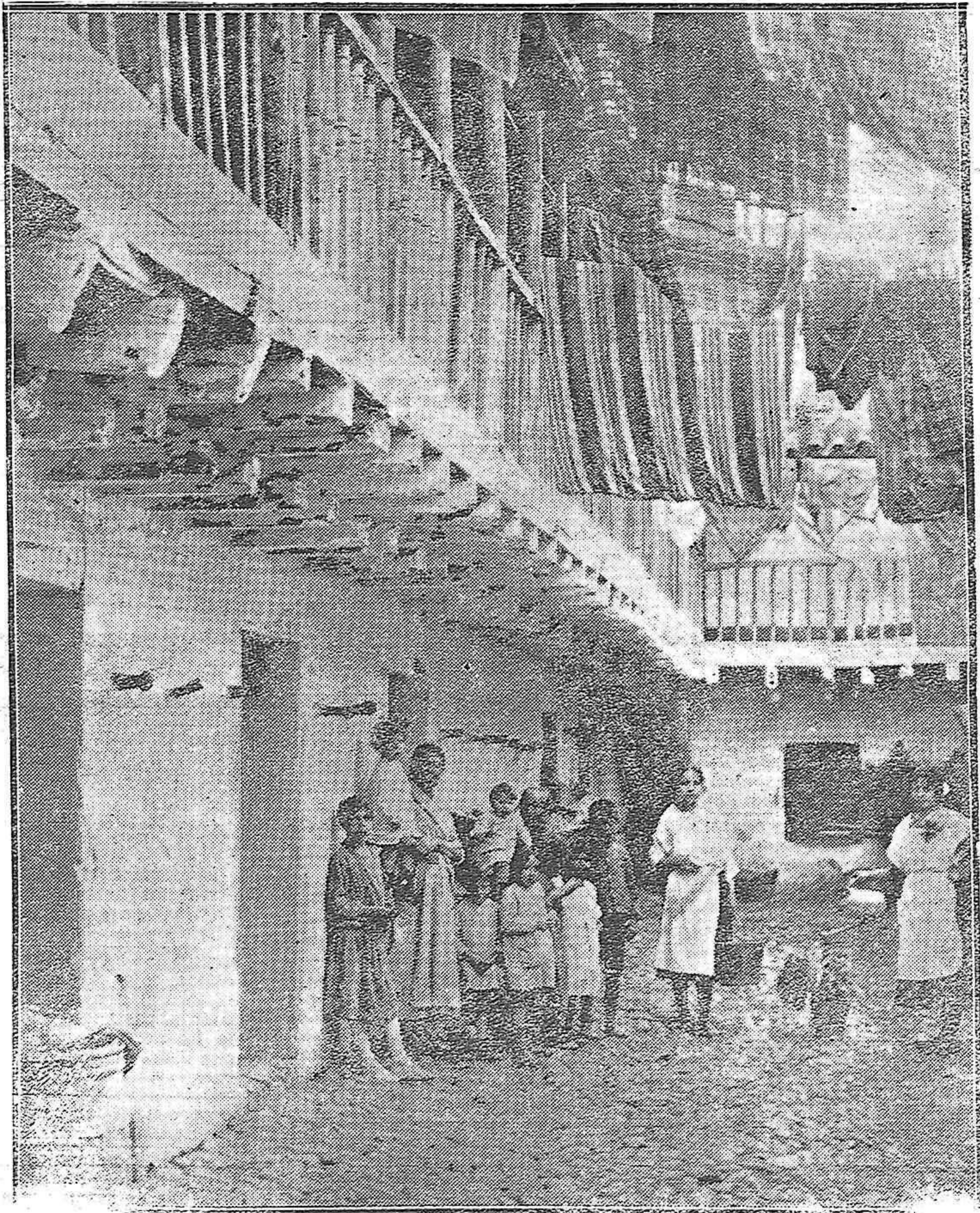


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



RINCONES PINTORESICOS DE CORDOBA.—PATIO CENTRAL DE UNA CASA TIPICA.

Agente de Seguros

"LA PREVISORA,"

Centro para la defensa del asegurado, antes denominado de Contraseguros, necesita buenos agentes productores con inmejorables comisiones.-Inútil dirigirse sin conocer seguros.

MADRID.-FUENCARRAL, 19



De venta en farmacias

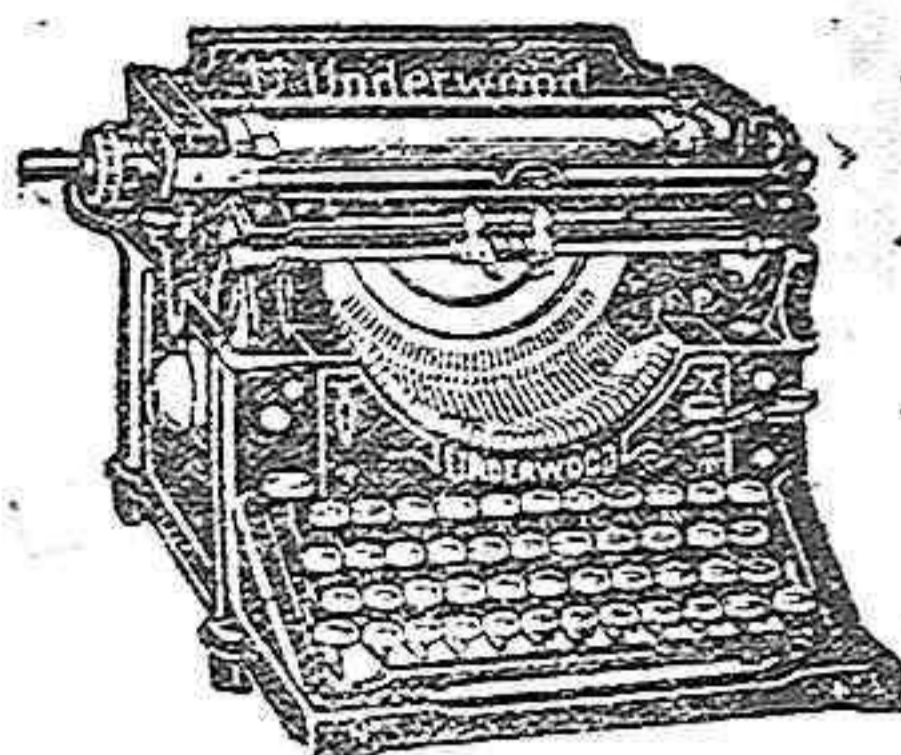
EL MEJOR
ANTIBLENORRÁGICO

20 AÑOS
DE ÉXITO CRECIENTE:
EXIJESE EL EMBALAJE
ORIGINAL DE LA CASA

RIEDEL

ENVASE COLORES NACIONALES, CORDON PRECINTO. REGISTRADO EN SANIDAD, ETC., ETC.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger SA
Apartado 298 - Barcelona.
Sevilla, Sierpes, 98

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Vu Courset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92. Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se venden dos calderas para molino aceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se vende un armario de nogal y una cama de matrimonio. Razón Ramírez de Arellano, 15.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona: una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Rodríguez, número 6.

Arrendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.ª, derecha, de una a tres.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100, sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Academia Civico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7. Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales. Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

Modista.—Corte de París, confecciona en 24 horas.—San Pablo, 41.

Se venden.—Un cuarto de paja de agua de los partícipes del Cabildo en 3.500 pesetas, puertas de tienda y de habitaciones y otros enseres. Razón San Felipe, 3.

Señorita, 18 años, desearía colocación de dependiente en paquetería, quincalla y bisutería en casa formal. Dirección Corredera, 62. Montilla.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Vendo mostrador con su cajón mecánico para el robo, estanterías, zafra para aceite, velador y mesa, dos medias botas con 7 fanegas de aceituna manzanilla, y barriles de 8 arrobas para vinagre y otros efectos, todo muy barato. Razón en la barbería de Yervando, Plaza de la Almagra.

Almoneda.—En Cerro Muriano, hospedería Hijos de Miguel Gómez, se hace en precio módico, de seis camas de madera, lavabos caballero y una sillería de gutapercha, compuesta de seis sillas, un sofá y dos sillones. También se venden de los mismos señores en esta capital, dos rejas de ventana, marcos y puertas de las mismas, una cancela hierro y varias puertas de madera. Para tratar con sus dueños en ésta, Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Pérdida.—Se ha extraviado una perra parda, color tabaco, con los dedos de las manos blancos, cicatriz en la paterilla izquierda, bastante delgada, entiende por Nela. La persona que la entregue a su dueño Plaza Pineda, número 2, se le gratificará.

Se necesita joven para el cuerpo de cañisa. Badanas, 10.

Se arrienda un piso con cinco hermosas y ventiladas habitaciones, cocina y azótea. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Ocasión.—Se vende motor a gas pobre, seminuevo, 12-14 H. P. Informará don Manuel Rivas Camarero. Iznalloz (Granada).

Informaciones de la mañana

En última instancia

(CONCLUSIÓN DEL CAPITULO VII)

La economía, para la escuela clásica, no era moral ni inmoral, sino simplemente "amoral"; sus leyes eran inexorables y fatales como las que rigen la materia. Pero modernamente se trata de infiltrar en ella los postulados de la ética y del derecho. Espíritus selectos de todos los pueblos civilizados se esfuerzan por saturar con los dictados del deber y de la responsabilidad los dominios de la economía. ¿Quién, que de hombre recto se precie, dejará de alinearse en las filas de este último sector intelectual? Examinemos, pues, el problema desde el punto de vista de la solidaridad social: los moradores de una nación tienen entre sí derechos y obligaciones recíprocas, análogos a los de una gran familia; deben ayudarse y protegerse mutuamente.

Los habitantes de Madrid no quieren que se exporte para no gravar su presupuesto con el mayor precio que alcanzaría la grasa en el mercado interior. ¿A cuanto ascendería el aumento? Discutiendo en las Cortes este problema, el ministro de Fomento del último Gabinete Dato aseguraba que se consumían anualmente en España dos millones de quintales métricos de aceite. Hay estadísticas que arrojan mayor suma. Si comparamos la producción, según la Junta consultiva agronómica, en el quinquenio 1913-1917 con la cantidad exportada en el mismo período, según la Dirección de Aduanas, tendremos un promedio anual de 2.240.000 quintales métricos, que representa el consumo del país.

Si dividimos esta cantidad por la de habitantes de España, según el último Censo, resultará un cociente de diez kilos próximamente por habitante. Supongamos, para forzar el argumento, que son 150, o sea, una arroba. En tal caso, "si subiera 7 pesetas", es decir, si llegara a 27 pesetas en bodega (y no puede ascender más, aun con la exportación libre, sin impuestos, porque el precio del comercio internacional no lo consiente, cada consumidor madrileño gravaría su presupuesto con 7 pesetas anuales, o sea, con menos de dos céntimos diarios, y cada familia de cinco individuos, con menos de diez céntimos. En cambio, "si no sube 7 pesetas" desaparecerá todo el presupuesto de ingresos del cultivador y aun perderá parte del capital, según demostramos en el capítulo VI, y el obrero campesino mermará probablemente su jornal en dos o tres reales diarios. ¿Será

justo, será equitativo que pierda la totalidad de su presupuesto de ingresos una abrumadora mayoría para que una minoría exigua no merme los suyos en dos céntimos diarios?

Si no quieren agraviar a la justicia y a la solidaridad social, los productores de bienes morales deben imponerse el pequeño sacrificio; sin que nos atrevamos a aconsejarles—pues, con razón, rechazarían, por no solicitado e inoportuno, nuestro consejo—que economícen esos céntimos en tranvía, café, cine, vino, tabaco o en alguno otro de sus "demás" artículos de primera necesidad. Es claro que los céntimos de aumento no representarían un gravamen para los millones de españoles que acrecerían su presupuesto con el alza del precio, y sería una carga insignificante para los dos tercios de vecinos de Madrid, que cuentan con más de 3.000 pesetas de ingreso anual.

Las Juntas de Abastos no quieren discutir ni aun examinar este argumento. Cada productor de artículos alimenticios dice lo mismo que los aceiteros, y de esta suerte, la suma de los pequeños aumentos parciales, elevaría de un modo abrumador el nivel del costo de la vida. ¿Es sólida la objeción? Admitámosla, por lo pronto. Pero es el caso que es precisamente este argumento en el que fundan los agricultores la pretensión de elevar el precio de sus mercancías; porque se eleva el costo de la vida, quieren ellos acrecer sus ingresos.

Aunque parezca extraño, después de la política agraria de nuestros Gobiernos, la gente rural sigue todavía comiendo y vistiendo y habitando casas y gastando máquinas, abonos, aperos de labor, etc. Y todo esto ha subido en proporciones aterradoras, y todos estos artículos son "de primera necesidad" para los cultivadores de la tierra. Sin abonos, sin máquinas, sin una casa donde habitar, sin un traje que salve el pu-

dor, aunque no enteramente el frío, no se puede trabajar ni vivir. Salvo media docena de potentados, la gente de los pueblos—patronos y obreros—ha reducido sus presupuestos a las subsistencias, a los aperos y abonos y a un modestísimo vestir; su tradicional sobriedad, raya ahora en las privaciones. En cambio, muchísimos millares de habitantes de Madrid, la mayoría quizás, no prescindirá en ningún caso de fumar, de concurrir al café o a la taberna, y alguna vez al cine o al teatro y de vestir con cierta prestancia. Es un hecho observable a la primera ojeada que el hombre de la gleba reduce, por regla general, sus gastos a los imprescindibles, mientras que el ciudadano tiene muchos de carácter suntuario.

¿En qué tanto ha crecido el presupuesto de gastos del rural y en cuánto el del urbano? Los superfosfatos 18/20 que antes de la guerra se adquirían a 700 pesetas vagón, cuestan hoy 1.500; un arado Ajuria de 14 duros antes, vale hoy 30; las botas de campo de diez o doce pesetas no se tienen hoy por menos de 25; una blusa de crudillo o alpaca la compraba el trabajador antes de la guerra por dos pesetas y hoy le cuesta doce. El Decreto Bugallal, que ha permitido a millares de familias seguir pagando el mismo o poco mayor alquiler que en 1914, no ha llegado al campo (a parte del campo) hasta hace tres meses. El Estado gastó muchísimos millones de pesetas para que los privilegiados vecinos de Madrid y Barcelona comieran pan al precio inferior al de costo, mientras que la gente rural lo pagaba al resultante del libre juego de la oferta y la demanda. Cuando había tasas los residentes en la Corte podían adquirir aceite, arroz, patatas, etc., al precio legal, mientras que en el agro nunca se aplicaron las tasas.

Es un hecho notorio, tal vez ignorado por ciertos organismos oficiales: el costo de la vida y de las subsistencias en los pueblos es mayor que en las capitales, por lo menos en el período a que alcanzan las estadísticas del Instituto de Reformas Sociales. El Instituto tiene hecho el estudio en los doce artículos de consumo más frecuente (pan, carne de vaca y de oveja, bacalao, patatas, garbanzos, arroz, vino, leche, huevos, azúcar y aceite).

Los números índices, generales, resúmenes de los particulares de cada artículo, son los siguientes:

	Capitales	Pueblos
Promedio del costo de las subsistencias en el quinquenio abril 1909, marzo 1914	100	100
Abril a septiembre del 1918	161,8	172,8
Octubre 1918 a marzo del 1919	167,7	178,5
Abril a septiembre de 1919	180	190,9
Octubre 19 a marzo 20	192,3	208,1
Abril a septiembre del 20	202,6	210,3
Octubre 20 a marzo 21	175,1	185,5
Abril a septiembre 21	191	193
Octubre 21 a marzo 22	175,5	185,7
Abril a septiembre del 22	173	185,2

Resulta, pues, demostrado "con datos oficiales" que el costo de la vida de los agricultores es mayor que el de los productores de bienes morales y el de los obreros de Madrid.

¿Pero habrán aumentado los ingresos de los cultivadores de la tierra en mayor proporción que los de los hombres de la ciudad? Por fortuna, las publica-

ciones del Instituto permiten contestar cumplidamente la pregunta, por lo menos en lo que se refiere a los obreros de Madrid. El aumento de ingresos de los agricultores, su aumento de salario, pudiéramos decir, consiste en el mayor valor de lo que producen. Formemos un cuadro estadístico con datos del Instituto:

Aumento del precio del trigo en Noviembre del 1923 sobre el quinquenio 1909-1914	38	por 100
Idem del aceite en las mismas fechas	44	por 100
Aumento en 1923 sobre el 1914 del salario por hora de los obreros madrileños, cerrajereros de obra artística.	del 211	al 104 por 100
Ajustadores y torneros	154	161
Alfombreros	127	124
Alfilereros	127	168
Alfombreros	211	104
Alfilereros	44	60
Alfilereros	110	125
Alfilereros	44	60
Alfilereros de somniers.	66	87
Alfilereros en hierro y metal	145	76
Alfilereros	136	112
Alfilereros de pavimentos.	184	16
Alfilereros y constructores de mosaico.	213	
Alfilereros minadores.	170	
Alfilereros	168	
Alfilereros a la catalana.	92	
Alfilereros y vidrieros.	168	139
Alfilereros y electricidad, oficiales.	53	
Alfilereros	179	152
Alfilereros	112	34
Alfilereros decoradores.	189	
Alfilereros	145	
Alfilereros	215	
Alfilereros de taller.	174	212
Total aumento del precio de las subsistencias en noviembre de 1923 sobre el quinquenio 1909-1914, en las capitales de provincia	62	7

De los datos expuestos resulta: a) que el costo de la vida en los pueblos es más alto y es mayor que en las capitales; b) que los aumentos de ingresos de la agricultura (capital y trabajo) son enormemente inferiores a los de los obreros de Madrid; c) que el crecimiento de salarios de los trabajadores madrileños ha sido mucho mayor que el de las subsistencias; y d) que el crecimiento de los ingresos de los agricultores (capital y trabajo) es mucho menor que el de los gastos, excediendo éstos a los ingresos en un tanto por ciento respetable.

No obstante estas realidades, la representación de los obreros madrileños que concurre a la Junta Central de subsistencias, con el carácter burgués de consumidores, se opone fieramente a la subida del precio del aceite.

Los obreros de Madrid han mejorado sus salarios en mayor proporción que las subsistencias; el saldo indica un superávit en su presupuesto. Para los agricultores han crecido las subsistencias en mayor proporción que los ingresos. El saldo representa la quiebra de su presupuesto, y no se diga que esta argumentación es una "astucia rural", ni que esta basada en mentiras: Sus datos proceden de un Centro oficial, tan oficial como la Junta Central de Abastecimientos que, por lo visto, no cambia sus publicaciones del Instituto.

Señores del Directorio, señores de la Junta, ¿es equitativo, es honesto oprimir, arruinar más todavía a las víctimas para aumentar el bienestar de los explotadores? En una nota oficiosa se hablaba de que los precios del aceite debían ser moderados. ¿Consistirá la moderación en venderlos a menos de lo que cuestan, en darlos a un precio que lleve el hambre aguda al hogar de los jornaleros, para que los señores concurrentes a bares, cafés, tabernas, cines y teatros de Madrid, no perturben sus recreos con la preocupación de la "escandalosa subida del aceite"?

El pasado verano las "leyes naturales económicas" arruinaron a la agricultura cerealista; así se ha declarado oficialmente. Ahora, los principios éticos en que dice inspirarse la política de abastos, están aniquilando la agricultura olivarera. ¿A qué ciencia acudirán los hombres de la gleba para que se les permita vivir y trabajar? ¿Ciencia natural la Economía? Pues entonces, haced tabla rasa de la política inter-

vencionista: y si quereis aceite comprado a 27, a 30 a 40 pesetas, a lo que esté en el mercado internacional. ¿Ciencia moral? Pues imponed a los consumidores la obligación de adquirirlo a 27 pesetas o indemnizad al olivarero para que cubra gastos y legítimas ganancias y abonad a los trigueros arruinados el importe de sus pérdidas. ¿No? Son inadmisibles los dos propuestos: ¡Ah! Pues entonces no queda más que un recurso: correr valles y montañas, cortijos y caseríos gritando: ¡Que nos explotan, que nos saquean! ¡¡Siervos de la gleba, a defenderse!!

Juan Diaz del Moral.

Sucesos y denuncias

El jardín de los Mártires

A causa de las lluvias, se encuentra en detestables condiciones el jardín de los Mártires, protestando los vecinos del Alcázar Viejo de ello, ya que se ven "negros" para atravesar aquel paraje.

La protesta ha sido trasladada a la Alcaldía.

Amenazas de muerte

El guardia civil del puesto de las Dueñas Rafael Barón Medina, detuvo en la plaza del Salvador a Casto Escamilla Pavón, de 28 años y residente en la barriada de Alcolea, quien amenazó de muerte con un cuchillo de grandes dimensiones a Juan de la Fuente Gómez.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría a disposición del juzgado de instrucción de la Izquierda, habiéndole sido intervenida el arma de referencia.

Indocumentados

Los agentes de Vigilancia de servicio en la central, detuvieron anoche, en ocasión en que trataban de tomar el expreso de Madrid, a los indocumentados Fernando Morales García, Antonio Rosales Castro, Anselmo Espinosa Manso, Ricardo López Vázquez y Arturo Castillo Díaz.

Todos ellos ellos quedaron en la Comisaría a disposición del gobernador civil.

Cacheos

Varias parejas de la guardia civil del puesto de las Dueñas, efectuaron anoche distintos cacheos en diversos sitios de la población.

En la plaza de la Alhóndiga, el cabo de la benemérita Rafael Padilla Pérez, detuvo a Antonio del Moral Calvo, domiciliado en la calle de Comedias, 25, interviniéndole una navaja.

El detenido quedó a disposición del gobernador, con el arma de referencia.

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates. — Colchones confeccionados. — A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana, y a 1 peseta kilo Borra de algodón.

Benavente o las 49 provincias

¿No se acuerdan ustedes? Hace algunos años que la Moda, esa deidad veleidosa y extravagante, que nos tiraniza con sus absurdos caprichos, puso en circulación y dió actualidad palpitante a dos cosas verdaderamente transcendentales: la falda "entravé" y hablar mal de don Jacinto Benavente. Como es naturalísimo a la falda corta se dedicaron con ardoroso afán, digno de tan buena causa, todas las señoras y señoritas fieles cumplidoras del precepto misericordioso que nos manda "enseñar" al que no sabe o es corto de vista, y en cuanto a echar pestes de don Jacinto fué activa empresa de una porción de señores formales, de muchos literatos en potencia de inmortales y de los consabidos menores de edad y militares sin graduación, que integran el "vox populi" o coro general de la tragedia.

Sin duda, cuando se hablaba mal del insigne autor de "Los intereses creados" no sería solamente por el inmoderado afán de fastidiar al prójimo, sino con un sólido fundamento y con un indiscutible derecho a manejar la justiciera piqueta demoleadora, tan conveniente para sanear el predio literario, propenso, como tablar de brecoleras, á la nociva invasión de los coleópteros.

Y había razón más que sobrada para ello, y hasta para pedir su mefistofélica cabeza. ¿Quién era el culpable de la crisis teatral que aun subsiste y creemos que subsistirá por mucho tiempo? Benavente, y nadie más que Benavente, que con su dramaturgia de ida y vuelta con su teatro en voz baja, sin margen para el latiguillo echegayaresco, había poblado la escena española de tipos sin nervios, con ademanes ponderados y comedidos, tan fuera de las viejas fórmulas consagradas. Había arrinconado al clásico general de brigada de tremendos bigotes, que votaba "por cien mil de a caballo" y tenía un genio de "dos mil demonios"; desdeñaba, indiferente, al asistente andaluz, pródigo en embustes y donaires, en oposición con su compañero el galáico, más torpe que un vagón de cerrojos. En fin, no utilizaba, como era su deber de autor dramático, los clásicos resortes teatrales, constituidos por el cesante indigente de afilado sable, por el maestro de escuela hambriento y andrajoso—tipo éste de una fuerza cómica irresistible—, por la indispensable pareja de guardias gallegos y aficionados al morapio y por los tantos tipos creados por los padres y padrastros de nuestra escena, antes del renacimiento novecentista.

Sus obras—las obras de Benavente—enian pecaminosas, una tendencia más transcendental que la de un "juguete" anodino, proponiéndose no solo entretener, sino lo que era más grave e imperdonable, sacar a la luz de las candilejas, las feas pasiones humanas, las necias preocupaciones que pueden hacer de una vida apacible una tragedia, pero todo ello presentado de una manera

sobria, sin gritos de plazuela, sin ademanes verduleriles y sin el lloriqueo a moco tendido tan del gusto de nuestros mayores. La psicología de sus personajes era más complicada, su convencionalismo escénico más próximo a nuestra sensibilidad y como consecuencia externa, pero muy importante para el mundillo de "diablas" y bastidores, exigía a los profesionales de la farsa, una nueva técnica que empezaba en la buena postura de un frac sin reminiscencias lacayunas hasta los refinados ademanes de un príncipe que saborea en la intimidad de su "hall" una taza de té; es decir, exigía la difícil textura del medio tono propio de la alta comedia en que no es posible la declamación enfática y de latiguillos de los viejos moldes dramáticos.

Si a esto se añade, los verdugones levantados por su certera sátira y el alejamiento de términos usados, de los que aparecían como estrellas de primera magnitud en el cielo dramático español, se comprende la necesidad de atacar a don Jacinto en todos los terrenos hasta aniquilarlo si esto era posible aprovechando todas las ocasiones favorables para ello. Como la originalidad parecía ser su cualidad más eminente, se le buscó el flaco por este lado, encontrándose ¡como no! que era un vulgar plagiaro como lo demostraba su obra "La Comida de las Fieras" poco más que traducida de una comedia francesa "Le Repás du Lion"—creemos que de Capus—. Cuando se puso en evidencia que no había tal traducción ni asomos de plagio—aparte la coincidencia en los títulos—se echó a volar la especie de que bebía en fuentes más lejanas y escondidas, especialmente del teatro inglés, sin olvidar en sus rapaces algaradas a través del teatro mundial, el alemán y hasta el primitivo de la Tasmania y por último, cuando no quedó nada por decir—y en vista de que aun se movía triunfante—se decretó su incapacidad por agotamiento; Benavente no escribía como él parecía dar a entender, por sostener una "posse" desdeñosa, sino que tenía el caletre exprimido y seco como un guijarro. No era un gesto; era una "combinación" encubridora de su penuria mental.

Ahora, después de su regreso de América, triunfante y exaltado por el premio Nobel, y más que abrumado de distinciones, hemos caído en la cuenta del valor indiscutible de nuestro primer dramaturgo—primero de Iberoamérica—y con la misma insistencia que antes empleamos en desdeñarle, nos dedicamos ahora a rendirle toda clase de homenajes, al final de los cuales se le cuelga un distintivo y se le proclama hijo adoptivo y queridísimo. Zaragoza primero y después Salamanca, Sevilla, Madrid, y ahora Valencia, han llenado con Benavente este deber de cortés admiración hacia el ilustre autor, el cual, con el "Isidrin" o las cuarenta y nueve provincias, del gracioso juguete quinteriano, seguirá triunfante su carrera interprovincial, si es que como "Lentejica", no fallece de un obsequio.

Suponemos que una vez acabada su "tourné", por las grandes capitales, se dedicará a las modestas y pacíficas, que como Córdoba, tendrían sumo gusto en ofrecerle una función de desagravio.

Rafael Espejo-Saavedra.

Cosas de toros

El novillero Emilio Fernández Prieto ha sido contratado para torear el 6 de Abril en Burdeos; 13 del mismo mes, y 8 de Junio, Bilbao; 4 y 11 de Mayo, Sevilla; 20 idem, Baeza; 28 de idem, Córdoba, y 8 de Junio, Inca. Además tiene la corrida de mañana y otra en Junio, en Madrid; dos en Valencia (Marzo y Junio), y cuatro en Barcelona, cuyas fechas le serán comunicadas uno de estos días.

**

El rejoneador español don Emilio Ramón, Boltañés, ha sido contratado para actuar en Pradoluengo el día 9 de junio, comprometiéndose a matar a estoque si no lo lograrse con los rejones.

**

Las corridas de feria de Salamanca ultimadas son las de los días 12 y 14 de septiembre, en las que, respectivamente, se lidiarán toros de Pablo Romero y López Chaves. En la primera alternarán Maera, Nacional y Algabeño, y en la segunda Chicuelo, Nacional y Fuentes Bejarano.

El día 13 habrá también corrida, con ocho toros aún no designados. Los matadores si están ya nombrados, y son Chicuelo, Maera, Algabeño y Fuentes Bejarano.

**

La inauguración de la temporada en Logroño será el domingo de Resurrección, en cuyo día se dará una buena novillada, con reses del campo de Salamanca, estoqueadas por Natalio Ruiz y Jaime Noain.

**

El matador de toros Enrique Cano (Gavira), se va a encontrar a su regreso de América con un puñado de contratos firmados, entre los cuales están los recientes de Murcia y Alicante, por dos corridas en cada una de las mencionadas capitales.

**

En Bilbao asesora a los presidentes en las corridas don Luis Fernández, quien no solo es un eficientísimo inteligente, sino que también goza de espíritu eminentemente caritativo. El año anterior donó su sueldo como tal asesor al Colegio de Sordomudos y Ciegos, y este año favorecerá con su donativo al Hospital y Casa de Misericordia.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

España en Francia

Concierto de música española en la Sorbona.—Baltasar Gracián, traducido al francés. Los artistas españoles en el Salón de los Independientes.

La música española está en boga en París desde hace algún tiempo, y no ya solo la música sino, en general, el arte español. El público intelectual francés siente gran ansia por conocer lo que España produce en el dominio del arte. Pero hasta ahora, ninguna manifestación oficial u oficiosa había sancionado este gusto del público por las producciones españolas. Hoy ya no se puede decir lo mismo, puesto que el viernes 7 de marzo tuvo lugar en la Sorbona un concierto de música española, organizado por el Círculo Musical Universitario de París; dicho concierto fué precedido por una conferencia dada por Monsieur Henri Collet, doctor en Letras de la Universidad de París, quien nos trazó la historia de la música española desde la edad media hasta nuestros días.

Luego lucieron en el canto español la señorita Alicita Felici, y en el piano el conocido "virtuoso" Joaquín Nin. El programa lo formaban composiciones de Nin, Soler, Albéniz, Turina, Esteve, Laserna, Granado y Manuel de Falla.

Las 1.500 personas que llenaban el anfiteatro de la Sorbona, aplaudieron repetidas veces con entusiasmo tanto a los autores como a los intérpretes. Los trozos más aplaudidos fueron las "Canciones populares", de Manuel de Falla; "El paño moruno", "Asturianas", "Nana", "Seguidilla murciana", "Polo", etcétera.

En resumen, la reunión fué lucidísima y los invitados salieron muy satisfechos y convencidos de que la música española puede llenar por sí sola el programa de un brillante concierto.

No solamente la música, sino también la literatura castellana es objeto en este momento de gran curiosidad por parte del público intelectual francés. Y según todos los indicios, es de suponer que esta curiosidad y este gusto por todo lo que se refiere a la vida intelectual española irá acrecentándose de día en día. La traducción de los mejores trozos de Unamuno es conocida aquí por toda la "élite"; lo mismo puede decirse de varios escritores modernos.

Pero lo que es más significativo es que los clásicos, de los cuales poquísimos han sido traducidos al francés, empiezan a interesar también a los eruditos y al público en general.

A este respecto, el editor Grasset acaba de dar a luz la traducción del "Oráculo Manual", de Baltasar Gracián, traducción hecha a fines del siglo XVII por Amelot de la Houssaye, secretario de la Legación de Francia en Venecia, y en la cual el texto original queda muy respetado. Lo curioso es que esta obra del filósofo español que puede considerarse en cierto punto como el inspirador de La Rochefoucault

y de Schopenhauer, después de haber tenido gran éxito en el momento de su aparición, fué completamente ignorada en Francia durante el siglo XVIII.

El traductor le puso como título francés "L'Homme de Cour", ya que las máximas que encierra van destinadas especialmente a los cortesanos, y el título francés ha sido conservado en la edición de Grasset.

Esta obra constituye hoy uno de los éxitos más grandes de librería en París, y varios críticos, entre ellos Francis de Miomandre, han hablado de ella en artículos extensos y ponderativos.

Este año pocos son los pintores y escultores españoles que se han decidido a exponer sus obras en el Salón de los Independientes, y ello es debido sobre todo a la decisión que tomaron los organizadores de clasificar y juntar las obras por nacionalidades, lo cual no se había hecho hasta ahora. Muchos artistas se han creído perjudicados por tal decisión y no han querido mandar sus telas al "Grand Palais". La lástima es que los pintores españoles que se han retraído son quizá los mejores. No puede decirse lo mismo de los escultores, ya que sus obras constituyen este año incontestablemente lo mejor del Salón de los Independientes. Citaremos solamente entre ellos al escultor español Le Crest, cuyo modelado en sus figuritas es admirado por todos los visitantes, y al catalán Vives, escultor de gran sinceridad y cuyas "terres cuites" han sido también muy comentadas.

París, marzo 1924.

DESDE ALORA

Por robarle le dejan mal herido

En la mañana del último lunes llegó a este pueblo, procedente de El Chorro, Francisco Ramos Sierra; este señor, apenas terminó los asuntos que le habían motivado su venida, se juntó con Rafael Palomo Ortiz, amigo íntimo desde hace tiempo inmemorial; para celebrar la entrevista se dirigieron al establecimiento de bebidas de don José Escudero, en donde estuvieron tomando copas hasta que "apuraron el día"; ya en completo estado de embriaguez, a altas horas de la noche, se tomaron de palabra los amigos, y al escándalo acudieron los guardias municipales Benito Díaz y Sebastián Gil, que determinaron por llevar al Ramos Sierra a la fonda de don Gerónimo Osma, donde pudiera dormir la "mona"; pero entonces el Palomo prometió llevárselo a su casa, a lo cual accedieron los guardias, por constituirse garante de las palabras de Rafaelito el comerciante don Juan Navarro; pero en vez de cumplir su prometido lo llevó a la taberna de Andrés Segura, en la Plaza Baja, en donde le invitó a jugar un ratito, para lo cual disponían de un buen tercio como don Antonio Berlanga Ruiz; mientras duró la partida hubieron de acercarse en calidad de "mirones", los hombres buenos Benito Cuenca Reves y Martín

Aranda Navarro, los que oyeron decir al Palomo, según parece, que el Francisco Ramos poseía "quinientas pesetas" y que tenía precisión de marchar aquella misma noche a El Chorro. A Benito Cuenca y Martín Aranda les pareció el momento más oportuno de terminar con el dinero de Ramos, sin andar barajando, y decidieron dirigirse a la calle de Don Tomás García, lugar apartado del pueblo y por el que tenía necesidad de pasar el amigo de Rafael.

Ya próximo a las dos, asomó mi hombre dispuesto a marcharse a El Chorro, pero saliéndole éstos al encuentro, no se sabe si fué que él se cayó o le empujaron; total, que rodó por un pequeño declive que hay a la entrada de la citada calle de Tomás García, yendo a parar al fondo, donde se acercaron los ladronzuelos y le despojaron de un reloj y la cantidad de siete pesetas que le encontraron, y no de 500 como ellos creían.

Después de cometer su fechoría se marcharon al pueblo, dejando en aquel lugar al herido, "triste y sin dinero"; pero a los gritos que daba en demanda de auxilio hizo que el Antonio Berlanga, que "venía de echar una carta al correo", los sintiera, y dirigiéndose al indicado lugar se tropezó con los agresores, los que le confesaron el hecho, lo cual Antonio les reprendió, induciéndoles a que le devolvieran el reloj, a lo que accedieron los ladrones, marchando acto continuo a dar conocimiento de lo ocurrido a la pareja de guardias ya citada, los que inmediatamente se dirigieron a prestar auxilio al herido, pero éste, a pesar de los golpes recibidos, se había marchado a la estación, en donde pudieron encontrarlo, volviendo a traerle al pueblo y encamándole convenientemente en la posada de la Plaza Baja, siendo su estado bastante grave; seguidamente los guardias comenzaron sus trabajos, dando estos por resultado la detención de Benito Cuenca y Martín Aranda, que, muy tranquilos, se entretenían jugando las pesetillas robadas, a los que se les encontró parte de la cantidad sustraída, y al Cuenca un pañuelo con sangre, ingresando en la cárcel, donde quedaron a disposición del juzgado los dos futuros oficiales de Caco.

Desde los primeros días del mes de Febrero está lloviendo sin cesar por ésta, las faenas agrícolas se encuentran paralizadas y el campo se siente perjudicado con tanta agua; la cosecha de garbanzo se encuentra perdida completamente, y los obreros del campo atraviesan por una situación bastante precaria.

Notas de sociedad.—Ha regresado a Granada después de permanecer entre nosotros unos breves días el joven estudiante don Cristóbal Auriolles Carreras. Feliz viaje.

Marchó a Málaga acompañada de su padre don José García Zamudio, la bella y distinguida señorita Anita García García.

Juan Gómez.

Alora 14 Marzo 1924.

Información telefónica

La festividad del día.---Carencia de noticias.---Se celebra con un the las bodas de oro del Banco de España.---Se trata de acuñar nuevas monedas a base de cobre electrolítico fabricado en Córdoba, de cinco, diez, quince, veinte y veinticinco céntimos.---Parte oficial de Marruecos.---Toros en Barcelona.---El periodista Carrasco libertado; no querrá el indulto.---Un incendio destruye el Penal de Santoña.---La elevación del franco y el fracaso de los especuladores alemanes.---Otras noticias.

(De la "Agencia Febus")

D. Madrid

Madrid 20, de la 1 a las 4 m.

Las bodas de oro del Banco de España

A las cinco y media de la tarde, en las Juntas del Banco de España, se ha celebrado el the que ofrecieron los consejeros y accionistas en celebración de las bodas de oro que celebra hoy el Banco.

Asistieron al acto el general Primo de Rivera, el gobernador de Madrid, duque de Tetuán, el subsecretario de Hacienda, el alcalde de Madrid señor Alcocer, y otras personalidades y autoridades de la corte.

Fueron recibidos por el gobernador y el subgobernador del Banco de España y el alto personal.

Todos los asistentes fueron obsequiados con medallas conmemorativas.

Después firmaron los asistentes en un álbum.

El presidente se dirigió luego a la legación de Portugal, donde estaba invitado para asistir a un vino en honor de los oficiales portugueses.

La festividad del día.---Carencia de noticias

Con motivo de la festividad del día, los vocales del Directorio no asistieron a sus respectivos despachos.

En los centros oficiales se hizo también día festivo, escaseando con tal motivo las noticias.

Visita de los Reyes

Los Reyes don Alfonso y doña María Cristina han estado por la tarde visitando los hospitales de San José y Santa Adela, conversando con algunos hospitalizados y permaneciendo en dichos centros cerca de una hora.

En la legación de Portugal

A las cinco y media de la tarde se ha celebrado en la legación de Portugal el the dado en honor de los oficiales portugueses.

Asistieron el presidente del Directorio y numerosos oficiales españoles.

Los oficiales portugueses visitaron después del the el Museo de Arte Moderno y el de Historia Natural

El Santo de Sanchez Guerra

Con motivo de celebrarse hoy la onomástica del exministro conservador señor Sánchez Guerra ha recibido éste numerosas visitas en su domicilio.

También han dejado tarjetas muchas personalidades y amigos, y paisanos del ilustre cordobés.

El expresidente ha pasado la tarde en una finca del señor Rodrigáñez, su íntimo amigo, en la finca de Torreledones.

El vino predilecto del presidente

El general Primo de Rivera ha estado como ya hemos dicho anteriormente, en la reunión celebrada por el consejo del Banco de España en celebración de las bodas de oro de entidad nacional bancaria.

Cuando se descorchó el Jerez, dijo el presidente, como buen jerezano:

—Este es mi vino predilecto.

La frase fué muy celebrada y en el acto reinó gran entusiasmo.

La defensa del coronel Casanova

El militar y exdiputado señor Fanjul ha renunciado a la defensa del coronel de Intendencia señor Casanova en la causa que se le sigue como jefe del parque de Intendencia de Larache, derivado por denuncias del capitán Jordan.

El señor Fanjul se funda para esta renuncia en manifiesta incompatibilidad. Con tal motivo se ha hecho cargo de la defensa del señor Casanova el letrado don Francisco López de Goicoechea.

La causa de Vidal y Planas

Se ha terminado el estudio y calificación por la defensa del delito, en la causa instruida contra Vidal y Planas, autor de la muerte de Antón del Olmet.

Se cree que la vista será señalada para los días 21 o 22 del mes de Abril.

La comisión organizadora del Somatén

El próximo día 15 se reunirá la comisión organizadora del Somatén de la primera región, bajo la presidencia del general Dabán, para celebrar la sesión cuatrimestral reglamentaria.

Después de esta reunión acudirán los representantes del Somatén al restaurant del Molinero, en cuyo local sa-

ludarán al Rey y al general Primo de Rivera, que asistirán breves momentos.

Festival deportivo

Hoy se celebrará un festival deportivo futbolístico en el campo de la Sociedad Gimnástica, en honor de los oficiales portugueses.

Nuevas monedas fraccionarias.--El cobre electrolítico de Córdoba

En el proyecto de acuñación de nuevas monedas fraccionarias se propone la aleación del setenta y cinco por ciento de cobre electrolítico que se fabrica en Córdoba y el quince por ciento de níquel.

Para evitar que las monedas se confundan con otras de plata serán perforadas.

Los informes técnicos aconsejan que dichas monedas de nuevo cuño sean de cinco, diez, quince, veinte y veinticinco céntimos.

El Alto Comisario

De Ceuta participan que se espera la llegada del Alto comisario general Aizpuru.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos con las siguientes novedades:

—En la posición de Benítez se cambió ligero tiroto con los rebeldes, resultando herido el teniente del Tercio don Ricardo Carvajal.

Hoy se han llevado convoyes a las posiciones avanzadas, sin novedad.

La aviación ha efectuado vuelos. El aparato "Bristol" número 21, pilotado por el teniente Pardo y el bombardador sargento Morente, tuvo que aterrizar violentamente, defendiéndose ambos aviadores del enemigo hasta la llegada del refuerzo, que los protegió hasta llegar a la posición próxima.

Zona occidental: Sin novedad."

El príncipe consorte de Holanda

A las nueve y media de la noche llegó a esta corte en el expreso ascendente de Andalucía el príncipe Enrique consorte de la reina Guillermina de Holanda.

Se hospeda en el Hotel Ritz acompañado de su séquito.

El príncipe viene encantado de su viaje a Andalucía.

Mañana marchará a San Sebastián y después se trasladará a Bilbao, donde embarcará en Pasajes el día 22 para emprender su viaje de regreso a Holanda.

De provincias

BARCELONA

Toros en Las Arenas.--Pastoret y Correa Montes

Barcelona 19.—Se ha celebrado la primera corrida en la plaza de las Arenas.

Actúan Pastoret y Correa Montes, lidiando reses de Palha.

Pastoret estuvo bien con el capote, demostrando valentía. Sufría un fuerte varetazo. Con la muleta estuvo valiente y con el estoque breve; en su último dió media estocada y un pinchazo recibiendo, teniendo que ingresar en la enfermería.

Correa Montes muy valiente con el capote.

Con el estoque estuvo bien en uno, mal en otro y regular en su último, recibiendo un aviso.

La corrida en general sosa y aburrida.

El periodista Carrasco libertado

Barcelona 19.—El periodista y ex-concejal señor Carrasco ha sido puesto en libertad en virtud de las gestiones realizadas por las Asociaciones de la Prensa de Barcelona y Madrid.

Dicho periodista ha manifestado que ha recibido un excelente trato por parte de los empleados de la prisión de Burgos, donde estuvo.

Ha declarado que le sorprendió la orden de libertad, puesto que él había prohibido a las personas de su familia que realizaran gestión alguna para conseguir su indulto.

Cuando recibió la libertad el director de la prisión le dijo que de su parte no estaba el poder evitar que se llevara a efecto esta orden, que dimanaba de la superioridad.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Partido de futbol

Barcelona 19.—Se ha celebrado un partido de futbol entre los equipos del "Club Deportivo" y "Stadium Ovetense", de Oviedo.

Ganó el primero por tres tantos contra uno.

SANTANDER

El viejo penal de Santoña destruido por un incendio

Santander 19.—Se ha producido un violento incendio en el penal de Santoña.

Este se encontraba actualmente sin reclusos, pues éstos habían sido trasladados a otros establecimientos penitenciarios.

Se tiene la firme creencia de que el fuego ha sido intencionado.

La guardia civil y un servicio de bomberos sin elementos suficientes han trabajado incansablemente en la extinción del fuego.

Este ha destruido totalmente el edificio.

El vecindario presenciaba impasible la obra destructora del fuego.

Dice el delegado gubernativo que no han ocurrido desgracias personales, pero que las pérdidas son de extraordinaria consideración.

ZARAGOZA

Calvo Sotelo dará una conferencia

Zaragoza 19.—El próximo día 22 pronunciará una conferencia en el Círculo Mercantil de ésta, el señor Calvo Sotelo.

De Marruecos

Queipo del Llano

Ceuta 19.—Ha regresado el teniente coronel Queipo del Llano.

—Muchos cabileños están dedicados a las obras de ensanche de la carretera entre Ceuta y Tetuán.

Moros de Alcazarquivir

Ceuta 19.—Procedentes de Larache han llegado 200 moros de Alcazarquivir para reforzar las fuerzas de Regulares.

Del Extranjero

Un ferrocarril metropolitano

Lisboa 19.—Varias representaciones han visitado al ingeniero español don Mariano de Caracuel, para tratar de la construcción de un ferrocarril metropolitano en esta capital.

La empresa cuenta con muchos adeptos y entusiastas, estando dispuestos a emplear en ella grandes sumas muchos capitalistas portugueses.

Hasta ahora van hechas tres inscripciones, ofreciéndose a construir el citado ferrocarril.

Esta importante mejora se efectuará, según parece, en el término de un año.

La oscilación del franco

París 19.—La prensa dedica grandes espacios en sus columnas a comentar la repercusión de la subida del franco en Alemania, donde algunas casas han sufrido enormes quebrantos, teniendo que vender todas sus mercancías para hacer frente a los vencimientos inesperados.

La catástrofe financiera que ha provocado la elevación del franco es considerable. Desde luego se tienen por descontadas muchas quiebras de importantes casas comerciales.

Reina una alarma considerable con motivo de este fracaso financiero.

El tratado francés-checoeslovaquío

París 19.—Un telegrama de Berna, desmiente la noticia de que se haya suscrito un tratado secreto comercial franco-checoeslovaquío.

El número de diputados

París 19.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado una proposición fijando en 584 el número de diputados que han de integrar dicha Cámara popular.

Para evitar la huelga

Londres 19.—Se ha celebrado una reunión de representantes de empresas tranviarias bajo la presidencia del ministro del Trabajo y del delegado de transportes, para tratar de conjurar a tiempo la huelga de obreros tranviarios que está en perspectiva.

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad

con válvula y rebosadero niquelado

Ptas. 285

Lavabos completos

compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde

80

Inodoros completos

desde

85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

El Mikado agoniza

Londres 19.—Noticias de Tokio dan cuenta de que el Mikado se encuentra enfermo desde hace varios días, habiéndose agravado de tal modo en su dolencia que ha entrado en el período agónico.

Se espera un desenlace funesto inminente.

Se proclama la República

Teherán 19.—Se ha proclamado la República.

Muchos ministros de este y del anterior Gabinete, se han separado del régimen y algunos han emigrado al extranjero para eludir las repercusiones y estridencias del cambio de régimen.

Monumento a Pérez Galdós

Caracas 19.—Se ha erigido un notable monumento en memoria de Pérez Galdós.

La escultura es obra del cincel del artista español Leopoldo Ruiz, y es considerada como de un mérito excepcional.

Hundimiento de un submarino

Sasevo 19.—Frente a este puerto se ha hundido un submarino japonés tripulado por cuatro oficiales y 40 marinos.

El hundimiento se produjo por haber chocado el submarino contra un acorazado. El fuerte temporal reinante ha impedido los trabajos de salvamento, habiendo perecido toda la tripulación.

Nuevos cardenales

Roma 19.—En el próximo consistorio que se celebrará el día 24, recibirán la púrpura cardenalicia únicamente los arzobispos de Chicago y Nueva York.

Rebeldes capturados

Dublin 19.—Las tropas Regulares sitiaron varios inmuebles, capturando a treinta o cuarenta insurrectos, entre ellos al general Toubin y cuarenta oficiales.

Los despachos no dan como segura la captura del general Toubin, jefe de los rebeldes, dejando entrever que ha conseguido fugarse en unión de varios oficiales.

Los especuladores alemanes

Berlín 18.—Algunos especuladores alemanes confiados en la baja de la moneda francesa habían vendido muchos francos que no tenían.

Creyeron realizar un pingüe negocio, pero al subir el franco se han encontrado en descubierto.

Con tal motivo, han llegado a la bancarrota muchos especuladores, víctimas de su ambición.

La solvencia de Alemania

Berlín 19.—Se asegura que los peritos encargados de dictaminar acerca de la solvencia de Alemania están a punto de emitir informe.

Después de estudiado éste se celebrarán varias conferencias internacionales.

Negociaciones ruso-rumanas

Viena 19.—Se espera que lleguen a una inteligencia los Gobiernos de Rusia y Rumanía, a cuyo efecto entablarán negociaciones, celebrándose entrevistas entre representantes de ambos países, que comenzarán en esta capital el próximo día 24.

Destrucción de un dirigible

Tokio 19.—Después del hundimiento del submarino japonés, que chocó con un acorazado, evolucionó sobre el lugar del accidente un dirigible militar.

Cuando se encontraba a unos mil metros de altura, se incendió el motor, cayendo a tierra la aeronave.

Entre los restos de ésta se encontraron los cadáveres carbonizados de siete persona que lo tripulaban.

El canciller alemán

Viena 19.—Ha llegado a esta capital el canciller alemán y el ministro de Negocios extranjeros.

Estos regresarán a Berlín el viernes próximo.

Lo que opina Morgán

Cannes 19.—El multimillonario Morgán antes de partir para Nápoles, ha hecho algunas manifestaciones que se consideran de interés por la autoridad financiera del señor Morgán.

Dice que le satisface que el Senado francés haya ratificado las bases del nuevo empréstito.

Considera que Alemania debe pagar sin excusas de ningún género.

Francia está bien en la actitud en que se ha colocado y ésta no es ni más ni menos que la que le corresponde en las circunstancias por que atraviesa.

Confía en la nivelación de la moneda nacional y en la nivelación económica europea, no solo por la riqueza inagotable de Francia, sino por la inteligencia y amor al trabajo de los franceses.

Confía en que todas las fuerzas económicas del país, amparadas por el derecho, contribuirán con su buena orientación y esfuerzo, como también los Bancos nacionales y los de Norteamérica coadyuvarán a evitar que prospere la coalición tramada contra el franco.

Terminó sus declaraciones asegurando que Francia, antes de dos años, conseguiría recuperar el puesto preponderante que había tenido antes de estallar la gran guerra europea.

LOCALES

Se halla enfermo nuestro particular amigo el procurador don Federico García Varo.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el comerciante de esta plaza don Rafael Sánchez Cabrera. Lo celebramos.

Se encuentra en Córdoba nuestro estimado amigo de Andújar, don Manuel Mármol.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

LA CASA UNGRIA

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. **Suministra informes comerciales** de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos

25 informes, 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos).

Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista de técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

Gran Fábrica de Aguardientes anisados
Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo
(Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Espartería, 3. ¿qué es?

Los calzados más baratos y el mejor calzado; gran surtido en botas de Foot-Ball.

Zapatería Príncipe

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Manuel Casanova

Almacenistas de coloniales, bacalao, cafés, conservas,

Escritorio y almacenes: Torres Cabrera sin n.º Sección al detall, Servicio a domicilio

Informaciones de la noche

LA EDUCACION FEMENINA

II

Todos los argumentos de los antifeministas se estrellan ante el hecho real de que la mujer, deseosa de trabajar y contribuir al progreso social, cada día consigue nuevas reivindicaciones en todos los órdenes de la vida. Empezó el movimiento feminista en las grandes poblaciones y bien pronto ha adquirido desarrollo en todas partes.

La generación futura, puede afirmarse que contará como excepciones a aquellas mujeres que no dominen una técnica, un oficio, una profesión en la que poder trabajar en caso de necesidad o de vocación manifiesta.

Y no hay que alarmarse por ello. Los que temen por el destino de la raza y anuncian no sé cuantas degeneraciones y otros males graves que atribuyen al trabajo de la mujer, no se habían percatado que desde hace siglos trabaja ésta en labores rudísimas en el campo, que desde el siglo pasado es parte activa de gran número de fábricas y talleres, en los que muchas veces realiza trabajos superiores a sus fuerzas y contrarios a su naturaleza, y que en todos los tiempos han constituido la parte más activa de la servidumbre doméstica, en la que muchas veces están obligadas a trabajos rudísimos. Bastó, sin embargo, que quisiera elevarse intelectualmente, para que los que no habían notado aquellas duras condiciones del trabajo de la mujer, pensarán en el momento en los daños terribles que a la misma podría producir su intervención en la vida social como miembro activo de ella y como factor económico de importancia.

Los hechos, sin embargo, son los que mandan, y el problema del trabajo de la mujer plantea cuestiones pedagógicas de innegable importancia.

La educación primaria femenina

La importancia extraordinaria que se concede hoy día a la escuela primaria de niñas, radica en el hecho de que, como es sabido, la inmensa mayoría de las que asisten a la escuela popular no van a disponer, con toda probabilidad, de otros elementos culturales durante su vida, que de aquellos que le suministre la escuela en sus pocos años de escolaridad.

Por eso, en las escuelas femeninas, todavía más si cabe que en las masculinas, puede afirmarse rotundamente que lo mejor que puede hacerse por la inteligencia de las niñas es conseguir despertar aquella sana y noble curiosidad que conduce a los individuos que disponen de poca cultura a ampliarla y mejorarla constantemente.

Cuantos han visitado las grandes ciudades del extranjero, han observado y pueden observar, en París, por ejem-

plo, que entre siete y nueve de la mañana, cuando son invadidos los metropolitanos y tranvías por muchedumbres femeninas que acuden solícitas a sus labores cotidianas, que ni una sola mujer hace brazo sobre brazo estos largos trayectos que la separan de la oficina o el taller. Todas llevan un libro, una revista, un folleto, algo, en fin, que demuestra un interés literario o una curiosidad intelectual mejor o peor encauzada.

No hay que decir que todos los problemas que la escuela primaria de niñas tiene sin resolver, son generales a las de niñas. Los mismos edificios tristes, pobres, generadores de una infancia empobrecida fisiológicamente, son los hogares escolares de nuestras futuras madres de familia; la misma estrechez en sus patios, la misma escasez en su material, la misma adaptación artificial de casas que pueden servir, a lo sumo, para que vivan un par de familias, y en las que no tenemos inconveniente en hacer que pasen una buena parte del día 80 o 90 niñas.

Pero hay algo que merece una atención especial por parte de los educadores, y que se refiere a la educación física femenina.

El niño siempre tiene medios de huir durante algunas horas al día de las incomodidades de un hogar pobre, de las estrecheces y defectos higiénicos de su propia vivienda. La calle lo acoge más o menos benévolamente, y allí establece su campo de juego y su base de operaciones. La niña no es tan corriente que se ausente del hogar; elemento familiar más indispensable, se ve siempre solicitada para las labores domésticas. ¿Cómo no ver entonces la importancia que para nuestra raza tiene una organización de la educación física nuestras niñas? ¿No ven hasta los menos observadores que los juegos de las niñas van desapareciendo y que cada día se juega menos, perdiéndose por consiguiente ese rico elemento educativo?

Labor de verdadero patriotismo será contribuir a resolver este problema. Todas las tristezas de la vida infantil deben ser remediadas por la sociedad que se precie de culta y que responda a su título de cristiana. De todos los dolores de la infancia humilde, no lo olvidemos, ninguno es tan grande como este de verse privada de sitio, de ocasión o de alegría para poder jugar.

Las niñas pobres de nuestra sociedad no juegan, viéndose privadas de este excitante de sus más caras alegrías, de este potente medio de educación física, evitando a su vez que el educador pueda observar a los niños que educa en esta manifestación de la

vida infantil, la más espontánea y natural de cuantas realiza el niño.

Desde la escuela, debemos pensar en la madre.

Acaso por el poco tiempo que nuestras niñas permanecen en la escuela, o, quizás porque no todos estemos convencidos de la necesidad de una educación especial para dirigir el hogar y para encauzar racionalmente la formación de los hijos, el caso es que si se prescinde de las labores—reducidas a los trabajos de costura en la mayoría de las escuelas—son iguales las escuelas de varones que las de niñas. En los últimos grados de la educación primaria debiera iniciarse a la niña en aquellos conocimientos higiénicos, psicológicos y maternológicos que debe conocer en todo caso la que siempre, como ha dicho uno de nuestros más ilustres dramaturgos, actúa de madre.

Y en las clases pobres, donde es frecuente que las hermanas mayores atiendan a los pequeños de la familia, marcaría un progreso, aunque fuera a costa de otros conocimientos menos trascendentales, orientar a las niñas españolas en lo que ordinariamente se llama crianza racional de la infancia.

No se me oculta la dificultad de esta y otras enseñanzas, porque hemos abandonado tanto la educación de las niñas, es tan poco el tiempo de que disponen las maestras para educar este rico filón de humanidad, que lo mismo esta enseñanza, que otras que tanto influyen en la bella formación espiritual de una mujer, la música, por ejemplo, el dibujo y colorido, la recitación, todo lo que podríamos denominar enseñanza artística, sin duda se ha abandonado demasiado.

Pero, ¿qué arte cabrá en los locales que destinamos a preparar a nuestras niñas? ¿Responde siquiera a las exigencias higiénicas más elementales? ¿Tienen la inmensa mayoría campos de juego, un trozo de jardín o al menos el sol y la luz que constituyen el primer elemento de belleza?

Debían, sin embargo, las clases elevadas de nuestra sociedad preocuparse más de estos problemas, acercarse con más frecuencia a las escuelas de niñas, llevando algo de lo que tanto necesitan. Hasta un ramo de flores, enviado con frecuencia a las casas donde se educan nuestras niñas, es tesoro que se apreciaría en su valor y que mostraría colaboración en la obra social que maestras beneméritas realizan, y que probaría sobre todo que, sin distinciones, la sociedad entera pone sus más bellas ilusiones en la educación y elevación espiritual de las madres futuras, de las que influyen de manera tan eficaz sobre el misterioso problema del mañana.

Un hombre de tan recio amor a la escuela como el señor Altamira, ha afirmado en nuestra escuela, una de las más tristes de Europa, lo primero que necesita son flores y un piano. Arte y naturaleza, en efecto, constituyen dos elementos capitales de toda educación, y más determinadamente cuando edu-

camos la que representa lo más bello, espiritual y delicado de la vida: la mujer.

Ya hace muchos años que un gran educador francés decía que faltaba a las escuelas el rayo espiritual, "la ventana de la cabaña abierta sobre los campos eternos... Por el arte se engrandece y se ilumina la vida individual."

Pero estos extremos del arte y de la naturaleza en la educación de la mujer requieren estudio más detenido.

Antonio Gil Muñiz.

A vista de pájaro

Se vienen imponiendo en Madrid multas de mil pesetas por llevar los automóviles, dentro de la población, a cuarenta y dos y hasta a cuarenta y ocho kilómetros por hora.

Al leer esta noticia, a cualquiera se le ocurre pensar: ¿pero es que se ha vuelto loca la humanidad?

El automóvil, uno de los inventos más útiles de los tiempos modernos, de los que mejor complementan el desarrollo de las actividades, parece que además tiene otra misión: la de poner de manifiesto la estupidez de los hombres.

Porque para medir la inteligencia de una persona, no hay como entregarle un automóvil y ver, en cada caso, a los kilómetros que marcha.

Las grandes velocidades, aún en carreteras despejadas, son siempre peligrosas. Una avería en el coche, un accidente repentino del conductor, un obstáculo imprevisto que surge, y sobreviene la catástrofe. Y esta catástrofe, sin nada que la justifique, sin un objeto grande o noble, sin una necesidad, es sencillamente imbécil. Pero su gravedad sube de punto cuando se escoge la ciudad para campo de tales hazañas, pues entonces el hecho reviste todos los caracteres de un crimen.

Brauly, el inventor de la teoría del telégrafo sin hilos, contestando a una pregunta sobre la existencia de la felicidad, ha dicho:—"¿La felicidad? Eso no existe desde hace cerca de cien años. Y dentro de otros cien años, a no existirá nadie: todos habrán sido aplastados por los automóviles..."

Imponer mil pesetas de multa a quien lleva a más de cuarenta kilómetros por hora el automóvil por una población, es tratarlo suave y clemente. Lo natural sería meterlo en la cárcel o recluirlo en un manicomio.

En Madrid, se han autorizado veinte kilómetros por hora para circular por las calles. En Córdoba, esa velocidad puede ser excesiva.

En Córdoba, por la estrechez, la tortuosidad y el deplorable estado de la mayor parte de sus calles, deben marchar más despacio y guardando además todo género de precauciones.

"Deben marchar" decimos, y en este punto diferimos esencialmente de la opinión de una buena parte del público de Córdoba, que por lo visto opina que no "deben marchar", pues a los obstáculos que la población ofrece, hay

que unir el más importante de todos, el del público.

No se hable de los niños, que al ver acercarse un automóvil se ponen bonitamente a jugarlo y a tirarle la goma o una piedra si se tuerca; ni de los que juegan al balón y se arrojan a cogerlo debajo de las ruedas; ni de los que cruzan rápidamente la calle sin ocuparse de mirar antes ni a la derecha ni a la izquierda, porque eso nada tiene de extraño cuando los mayores hacen, sobre poco más o menos, lo mismo. Pero no, lo que hacen es peor, porque forman corrillos en medio del arroyo sin ocuparse poco ni mucho de las bocinas; andan por donde les viene en gana, como si las aceras no tuvieran un objeto determinado, y sobre todo, a veces, procuran pasar ante los coches despacio, muy despacio, y con aires matonescos, queriéndose comer a todo el mundo.

Es decir, que los automóviles son la medida de la inteligencia de los que los llevan... y de los que van a pie. Con ellos, cada uno pone en evidencia su condición.

Y en verdad, que no hay derecho ni a uno ni a lo otro. Porque, el automóvil es un elemento utilísimo para la actividad humana o debe de mandarse retirar sin contemplaciones.

Y siendo lo primero, ni es justo que los automovilistas lo conviertan en una fuerza ciega y brutal, ni que el público se apodere de la calle para hacer en ella lo que le dé la gana.

La calle es de todos, pero en ese "todos" ha de entrar el comercio, la industria, los negocios... la vida, en una palabra, que tiene modernamente un sentido más amplio que lo tenía en la antigüedad y que, al dar multitud de ventajas, impone cargas y deberes nuevos, y entre ellos está el de ir por la calle con alguna más precaución que iban nuestros abuelos en el siglo XIV.

Benigno Iñiguez.

El Doctor Caballero

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién trasladado Cuenta el establecimiento con Restaurant

Servicio de autos a todos los trenes.

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Peregrinando por la ciudad

La mujer que había amado al poeta

En Córdoba todos los conventos son grandes, porque corresponden a épocas en que no había problemas de espacio. Hay uno, sin embargo, reducido y estrecho, donde habitan monjas. Letas dominicanas; es el de Corpus Christis.

Ayer, muy de mañana, traspasamos el umbral del conventillo. La cerrazón del día matizaba de tristeza su patio minúsculo, y en su iglesia ponía dulce penumbra que convidaba a meditar. Humo blanco de velas recién apagadas, mezclado con el perfume del incienso, denotaban que allí se acababa de celebrar una misa solemne.

Evocamos, saturándonos del silencio, de la paz, del misticismo que reinaba en la capilla conventual, evocamos una historia, también saturada del más bello romanticismo...

En la mañana del día de San José de 1824, es decir, justamente un siglo atrás, había traspuesto los umbrales de aquel convento para no volver salir jamás de él, una dama cordobesa de alta alcurnia, acompañada hasta la puerta por un antiguo mayordomo de su casa.

Veinte y seis años vivió entre aquellos muros, perfeccionándose en heroicas virtudes y edificando con su ejemplo a las demás religiosas.

Cuando murió,—en opinión de santa por supuesto,—apareció en su celda entre otros papeles, uno, en el que escrita de su mano, había una breve composición poética que dirigía a Jesucristo Crucificado, y fechada en el día de su ingreso en el claustro; comenzaba de este modo:

Perdona, pues he tardado.
Ya todo por tí lo dejo
y muy gozosa me alejo
de lo que más había amado.

La dama aristocrática que a los veinte y ocho años, en la mañana del día de San José de 1824, entraba en el convento de Corpus Christis, y expresaba en verso sin ser poetisa, su terminante decisión de abrazar la vida monástica, era María Victoria de Cabrera, hija de los marqueses de Villaseca.

Aquel amor que se dejaba a la puerta; aquello que "más había amado" y de lo que se alejaba para ingresar en la dominicana Orden, era el amor de un poeta cordobés, vate inspiradísimo, que desde niño había despuntado por su afición a pintar y a componer versos, que había servido luego en los Ejércitos y que acaso en aquellos momentos vivía proscrito en el destierro. Se llamaba Angel Saavedra, y después: el Duque de Rivas, el mejor de nuestros románticos.

José María Rey.

Una carta del ex-diputado a Cortes por Montilla señor Fernández Jiménez a nuestro compañero "El Reporter X"

"Mi querido amigo: He leído la crónica publicada en LA VOZ, sobre su reciente viaje a Montilla, y me creo obligado a expresar a usted mi reconocimiento por los justos conceptos que dedica al ex-alcalde de aquella ciudad señor Herrador, y darle también las gracias en orden a sus amables palabras respecto a la forma como desempeñé yo, la representación parlamentaria de aquel pueblo.

Claro es, que no sería motivo bastante para pedir espacio en la atención de usted y en las columnas de ese periódico, el deseo y la obligación de hacer patente tales gratitud y reconocimiento; pero sí, el de avalar la veraz afirmación que en la crónica formula, de que en aquella ciudad, que dicho sea sin acudir a la hipérbole, es de las mejores administradas en España, y cuyo actual estado honra a la provincia de Córdoba; "está, en tal aspecto, "todo hecho", restando únicamente, aunque el camino de las mejoras es interminable, debe añadirse, el establecimiento de un pasamanos a la empinada cuesta que conduce al paseo, y el que se arregle la carretera que va a la Estación".

Precisamente de esto último es de lo que quiero ocuparme, ya que aquello, según tengo entendido, juntamente con el nuevo Mercado en el lugar y forma que proyectara el señor Herrador, lo están realizando ahora los dignos alcaldes actual y delegado gubernativo con la colaboración del municipio.

La referida vía a la Estación, fué incorporada con toda la ronda que circunda la ciudad, a la carretera del Estado que se llama de Castro del Río a Montilla, por R. O. que tuve yo, en cumplimiento de mis deberes de diputado, la satisfacción de gestionar y obtener en la misma fecha en que se fundó con subvención del Estado, el Posito de la ciudad, y en que se adoquinaron las principales calles, o sea hacia el año de 1912, mediante la activa y brillante actuación que comenzara entonces el distinguido hijo de aquel pueblo Excmo. señor don Miguel Marquez del Real y que terminó recientemente con la pavimentación de otras vías importantes, el señor Herrador.

Al celoso cuidado pues, del actual personal de la Jefatura provincial de Obras públicas se encuentra hoy la conservación y reparación de ese trayecto comprendido entre la estación y el pueblo, pero por si ello no fuera bastante, y esta es la razón fundamental que nos impulsa a formular las presentes manifestaciones, se gestionó y obtuvo en los últimos meses de mi última actuación de diputado, el que como propuso dicha Jefatura, se procediera por cuenta del Estado al adoquinado de tan repetida vía, y precisamente se en-

cuentra anunciada la subasta para el próximo día 22 del mes corriente.

Pero como todo en la vida tiene sus dificultades, resulta que solo podían dedicarse tal obra cuando se hizo el proyecto, 68.000 pesetas, si la memoria no me es infiel, creo tuvo que hacerse el presupuesto, aunque bastante, con alguna estrechez, por lo que el Ayuntamiento que fué disuelto, se proponía acudir directa o indirectamente referida subasta para que no quedase desierta y se perdiese la ocasión de obtener tan definitiva e importante ventaja.

Y como quiera que tal vez ignoren estos detalles y la actual situación del asunto, las actuales dignísimas personas que gobiernan a Montilla, he querido yo aprovechar la amable alusión y el contenido de la crónica del Reporter X, para llamar la atención de ellas, ya que el hecho de no haber sido aún sustituido yo a la representación los lazos indisolubles que me unen a aquellos pueblos, me obligan a seguir labrando de por vida a favor de los intereses de los mismos.

Y nada más, distinguido "Reporter X" y amigo bondadoso, que reiterarme suyo afmo.,

José Fernández Jiménez.

Gobierno civil

Subastas

El Ayuntamiento de Montoro anuncia un concurso para contratar las obras de reparación del acerado de la calle Antonio Garijo y parte de la plaza de Isabal.

El de El Carpio anuncia un concurso para arrendar la cobranza del impuesto sobre pesas y medidas.

Reparación de carreteras

Hasta el día 26 del actual se admiten pliegos en el ministerio de Fomento para optar a la subasta de reparación de la carretera de Madrid a Cádiz, en sus kilómetros del 353 al 354 y del 356 al 358.

El mando de la provincia.

Durante la ausencia del general gobernador civil, se ha hecho cargo del mando de la provincia el coronel del regimiento de infantería de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón.

Imposición de multas

Por no presentar las declaraciones de existencia de aceites a su debido tiempo, le han sido impuestas multas de a cien pesetas a don Julián González Arenas y don Juan Jiménez Herruzo, y de a veinticinco pesetas a don Eugenio Fullerat, don Adolfo Moreno, don Eduardo Ruiz Hita y don Juan Cornejo, los vecinos de Lucena.

Pasaportes

Les han sido concedidos pasaportes para marchar a Francia, a las vecinas de esta capital doña Isabel Delamuno del Fresno y doña Isidra Castilla Aranda.

Carta de pago

En el negociado de fomento de este gobierno, don Miguel Poole Cuadrado ha presentado carta de pago para optar al registro de mineral de hierro, que con el nombre de San Miguel, existe en el término de Fuente Obajuna.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este gobierno, se ha presentado el reglamento porque ha de referirse la Sociedad de Ganaderos de Lucena.

Licencias de caza

Por el gobernador civil les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Angel Cabrera Moya y don José Moreno Orduña, de Córdoba; don Amador Gabriel Benítez, de Belalcázar; don Miguel Aragón Castro y don José Ferrer Parelló, de Villa del Río; don José de la Torre, de Lucena; don Leovigildo U. de la Fuente, de Priego; don Antonio Pulido Castillo, de Pedro Abad, y don Sebastián Priego Romero, de Bujalance.

Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Pozoblanco Antonio Moreno Expósito, pase a la de Córdoba.

El Ayuntamiento de Fernán-Núñez.

Esta mañana ha visitado al coronel gobernador civil interino, don Ignacio Auñón, el alcalde del Ayuntamiento de Fernán-Núñez, para hablarle de asuntos de la administración municipal en aquel pueblo.

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del reino

El Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del reino, y firmado por su presidente el señor Paraiso, ha dirigido un interesante escrito al excelentísimo señor presidente del Directorio Militar, respecto a la necesidad de ir rápidamente a la nivelación del presupuesto, demostrando a la vez, la posibilidad de lograrlo.

En dicho escrito se pide que se forme un presupuesto nivelado, y que una vez formado, se proceda a la elaboración de otro para el ejercicio de 1925-26, obra completa y definitiva a base de la reorganización de los servicios, reducción de los gastos y un mayor rendimiento de los impuestos, especialmente de los indirectos y rentas monopolizadas. Este estudio y ponencia deben hacerse, como en todos los países, por una Comisión mixta, que necesariamente pertenezcan los sectores principales de las fuerzas económicas, siguiendo una política de ahorro de austeridad y de extirpación del déficit, porque son los dispendios, prodigalidades y el déficit, motivo principal de que se debilite el crédito, decaiga la confianza y se desvalorice el signo monetario, como es la ausencia de ciudadanía lo que coloca a los países en situación de inferioridad respecto de aquellos otros que sienten la pujanza de una mayor prosperidad y se hacen respetar.

Se añade en el escrito mencionado que los tipos contributivos son exageradamente altos por el escaso rendimiento que dan las contribuciones indirectas y rentas, especialmente las Aduanas, Tabacos, Cerillas, Alcoholes, Transportes, Timbre, etc., etc., y que la Hacienda está necesitada de una dictadura competente, de una política racional y justa, haciendo un examen del articulado de los impuestos que pueden obtenerse por las reformas político-administrativas en tramitación y la supresión de las entidades u organismos inútiles, revisando los ingresos: 1.º en las contribuciones indirectas; 2.º en los monopolios y servicios explotados por la Administración, y 3.º en las contribuciones directas, ampliando la ley de utilidades y llevando a los profesionales y, en general, a cuantos, una vez liquidadas las altas o declaraciones de riqueza, últimamente presentadas, que casi nunca la comunidad contribuyente.

Al hablar de la supresión de gastos se hacen las siguientes consideraciones sobre nuestra presencia en Marruecos.

Seríamos insinceros si al hablar de economías en los gastos, de reconstitución nacional ocultásemos que nuestro primer pensamiento va unido a la preocupación constante de nuestra presencia en Marruecos, y queremos recordar a este respecto, que nunca dis-

cutió este Consejo las razones de Estado que determinaron nuestra permanencia en aquellas ingratas tierras, pero, como después de la firma del Estatuto de Tanger, parece definitiva la estancia y demasiado prolongado el "statu-quo" que caracteriza la acción que allá se realiza, celebraríamos que las recientes manifestaciones atribuidas a los franceses sobre que el problema africano va rápidamente a una solución de conveniencia nacional, coincidiera en esencia con los ruegos y peticiones que nuestros organismos elevaron recientemente al Directorio de su digna presidencia.

Este Consejo hace justicia al celo e interés del Directorio que dedica a esa espinosa cuestión; sabe que ni un día más de los precisos retardará el desenlace de ese incierto problema, y entrega a su patriotismo la fijación de la hora de cambiar de plan y aligerar la carga que agobia a Tesoro, pero hecha esta sincera manifestación, rogamus que se nos permita decir lealmente la nuestra.

El Erario público no encontrará jamás en Marruecos la contrapartida de los gastos que se le han impuesto. Por el contrario, puede suceder—y ya ocurre algo de ello—que la producción de aquellas tierras sea el más terrible concurrente que España encuentre en el mercado extranjero y acaso en el propio. Sin embargo, si para honrar compromisos internacionales, o por cualquier otro fundamental motivo, debemos continuar indefinidamente en aquellos lugares, será necesario y urgente que se modifique el "statu-quo" y que la permanencia en África no represente para la Metrópoli mayor sacrificio económico de cien millones de pesetas durante el primer quinquenio y cincuenta millones en lo sucesivo.

Porque, además, no se puede olvidar que el historial de Marruecos en el momento presente ya significa la carga de 170 a 200 millones—que no costará menos—el entretenimiento de la deuda, que por este concepto echamos sobre las futuras generaciones, y que todo lo que no se haga hoy para impedir que sea gravamen sobre la cifra total de 250 millones, o sea el 10 por 1000 del total presupuesto (que nunca debió pasar de 2.500 millones) será impedir que España progrese hasta ser digna de su pasado y mantener la insoportable zozobra en que viene viviendo (España) desde 1909.

Y a manera de conclusión: España, movida siempre por un ideal caballeresco, no acertó en la política y administración de las colonias. El propio imperio colonial que tan aparente brillo dió y que tanto debió influir para afirmar y consolidar su grandeza, no sirvió más que para fomentar la molición, enervar las energías y desmoralizar la Administración. Sin nuestra aventura y procedimientos en África, el resurgimiento de la nación que tuvo su origen el año 1898, en la decisión de concentrarse en sí misma e intensificar el esfuerzo y el trabajo, habríala elevado a potencia de primer orden.

Por ello consideramos peligroso todo procedimiento retardatario, porque si compromisos internacionales nos llevarán a esta empresa tan estéril como de gran sacrificio, cumplidos estamos con 15 años de lucha empeñada, con altos y bajos, como sucede con toda acción guerrera irregular y de encrucijada. Por otra parte, ninguna cuestión de decoro y dignidad tenemos ya allí pendiente.

Ni más honra, ni mayor provecho ha de obtener España con los terrenos que se propone ocupar, y la sana razón viene diciendo hace mucho tiempo que ningún gobierno tiene derecho a hipotecar, ni siquiera a comprobar, el porvenir de las generaciones futuras.

La realidad manda y nadie más que la representación de V. E. y el Directorio en el Gobierno del país, puede ordenar el alto en esa marcha, sin agrandarla con autoridad y con patriotismo.

Termina diciendo el documento: "En lo de Marruecos un nuevo episodio parece modificar el "statu-quo", al que hubo de referirse este Consejo. Sin embargo, como habrán de repetirse los episodios, sin que los gastos que se inician varíen la psicología de los que quieren ser protegidos, confirmamos para luego, pero para muy pronto el imperativo de pensar en la "casa solariega" y de vivir y trabajar por y para España."

Sección de Primera Enseñanza

Credenciales

Doña Fidela Cabrera, como viuda del maestro don Antonio Suárez Gómez, envía las credenciales del mismo para que se incoe su expediente de clasificación.

Solicitud

El presidente del Centro Instructivo musical de Fernán Núñez don José María Gómez, solicita que se conceda una subvención a la escuela que esta entidad tiene.

La revista anual

El alcalde de Santaella comunica que ha pasado la revista anual el maestro jubilado don Agustín Palma Soto; en Fuente Obejuna, doña Adela Zújar Ventura, pensionista del Ministerio; en el Guijo, doña Librada Amaya Hinojosa, y en Castro del Rio, doña Marcelina Albaurrea.

Cese

Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela nacional de Albenín, don Antonio Rabadán Cámara.

Nombramiento

Don Vicente Uñón, que reside en Villanueva del Duque, participa que ha recibido su nombramiento de maestro interino de Ojuelos Baños.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso. 9.—Teléfono 285

Cartas ciudadanas

Estamos esperando todos los días a que se ponga remedio al abandono de la plaza de la Paja, en lo que se refiere a los contornos de la fuente abrevadero y ese remedio, que la policía urbana recomienda, no llega a pesar de nuestros deseos, que no son precisamente los de inmediato remedio.

Para esperar el resultado de ciertas cosas es preciso tomar asiento.

También los contornos de la fuente abrevadero de la Ribera, adolecen de los mismos defectos.

Es el principio el abuso del vecindario que, aprovechándose de la escasa vigilancia del guardia municipal, arroja siempre que se le antoja, grandes cantidades de agua, que luego se convierte en fango inmundado.

La prueba de cuanto dejamos dicho es allí, en las inmediaciones de ambas fuentes-abrevaderos, y el remedio no parece, porque el tupido velo de la retina lo envuelve.

Son responsables de estos abusos del vecindario los brigadas y los guardias urbanos, que no vigilan como deben los expresados sitios, siquiera mientras no les ordenen la asistencia al Stadium América que como moderno sport, entra en las funciones urbanas como una de tantas obligaciones.

Reflexionando, hemos juzgado que culpar a los guardias por la falta de vigilancia, no es justo: el guardia va a don le le ordenan y como no es mas que un... y tiene a su cargo varios distritos, de ahí la eterna cojera con que se mueve el cuerpo de la guardia municipal.

Ademas, la guardia urbana se utiliza para muchos y variados servicios, propios o impropios de los sujetos que los desempeñan y como mientras se ejerce un cargo no puede desempeñarse otro, de ahí otra consecuencia, y es, que la guardia municipal no es la responsable de la falta de vigilancia de que se adolece, si no las circunstancias que es un tema muy socorrido.

De modo que si las circunstancias no disponen otra cosa podemos permanecer sentados esperando el remedio a los abusos de las fuentes de la plaza de la Paja y moderno abrevadero de la Ribera.

Martín Porras.

MILITARES

Pidiendo informes

El capitán general de la región interesa que se le remita por los jueces militares una relación de los reos condenados a la última pena, al objeto de gestionar su indulto.

De interés

Don Miguel Melendo debe presentarse en este gobierno militar, para informarse de un asunto de su exclusivo interés.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

POR LOS PUEBLOS

Dos disparos

El aperador de la finca "Sierrezuelas", del término municipal de Adamuz, Manuel Molina Marin dió cuenta a la benemérita de que el guarda jurado de dicha hacienda, Andrés García Pozo, había hecho dos disparos con la escopeta que llevaba.

La guardia civil interrogó al guarda citado, quien manifestó que hizo los disparos para librarse de los perros del cortijo que amenazaban con morderle.

El hecho ha sido comunicado al juzgado respectivo.

Revolver

La guardia civil de Zuheros ha remitido al juzgado de instrucción del partido un revolver que dejaron abandonado al darse a la fuga los autores del robo de 22 cabras de la finca "Cueva de la Tosca".

Robo de aves

El vecino de Espejo Francisco Castro Rabadán ha dado cuenta a la guardia civil de que le han sido robados 36 pavos del cortijo "Mirabanillo", de aquel término municipal.

De las diligencias realizadas por la guardia civil resulta que los autores del robo saltaron las tapias del corral donde estaban los pavos de referencia, y cargándolos en dos caballerías se dieron a la fuga.

La benemérita continúa sus gestiones para rescatar las aves robadas y detener a los autores del hecho.

Los robos de caballerías

La guardia civil de Torrecampo ha detenido a Rafael Oliva Navarro y Manuel Torres Simón, que robaron dos caballerías en El Viso.

El ganado robado fué intervenido y los autores del robo ingresaron en la cárcel a disposición del juzgado.

—El vecino de Puente Genil Francisco Vergel Gómez dió cuenta a la guardia civil, de que se le ha extraviado una caballería que estaba en la puerta de una posada, suponiendo que ha sido robada.

La benemérita trabaja para rescatar esta caballería, y de la denuncia se da cuenta a la autoridad judicial.

Hurto de aceitunas

Durante la noche, de la finca "Pintamonas" han sido robadas nueve fanegas de aceitunas, de la propiedad de don Manuel Vergara Almaraz.

Se ignora quiénes son los autores del hecho, cuya detención se gestiona.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos, con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.—Miles de curados.—Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 20.—Jueves.—Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires; Ambrosio de Sena, confesor, y San Niceto, obispo.

Santoral y cultos de mañana

Día 21.—Viernes.—Santos Filemón y Domnino, mártires; Serapión y Birilo, obispos, y San Benito abad, fundador.

Ayuno con abstinencia.

Vida del Santo.—Nació San Benito en la ciudad de Nursia, en Italia, descendiendo de padres nobles y cristianos piadosos. Se mostró desde niño muy inclinado al recogimiento y a la virtud; y aun en su tierna edad despreciaba las cosas de la tierra, elevando siempre el corazón al cielo. Enviaronle sus padres a Roma para que aprendiese las ciencias a que se sintiese más inclinado, lo cual comenzó a hacer; y como viese que algunos de sus compañeros se dejaban llevar de sus apetitos y vicios, temiendo caer en éstos, determinó dejar los estudios por no perder a Dios, queriendo antes ser ignorante virtuoso que docto lleno de vicios; y con este propósito se retiró al desierto y se metió en una estrecha cueva, donde estuvo tres años. La vida de este santo fué más angélica humana, y era tanta la fama de su santidad, que de todas partes iban en su busca para oír sus palabras, llenas de amor de Dios.

Ante la noticia de su virtud, fué obligado a dirigir monjes, para cuya dirección insinuó las más severas observancias. Entre sus muchas fundaciones descuella la del famoso Monasterio de Monte Casino, que ha proporcionado a los altares más de tres mil santos, a las diócesis innumerables Prelados, al Sacro Colegio doscientos Cardenales y a la Silla apostólica cuarenta Pontífices. Realizó muchos milagros y tuvo noticia del día de su muerte, que fué el 21 de marzo del año 534. Sus reliquias se veneran en el Monasterio de Fleury.

Jubileo circular.—Continúa en el Monasterio del Cister.

Fiestas a San Benito

Monasterio de la Encarnación.—Se verificará a las diez y treinta la fiesta del Santo fundador de la que también participan los señores Archiveros que ejercen en esta ciudad, y que hace tres años lo declararon su santo Patrón.—Predicará el señor don José Alvarez de Luna y Polch, presbítero, Archivero del Estado.

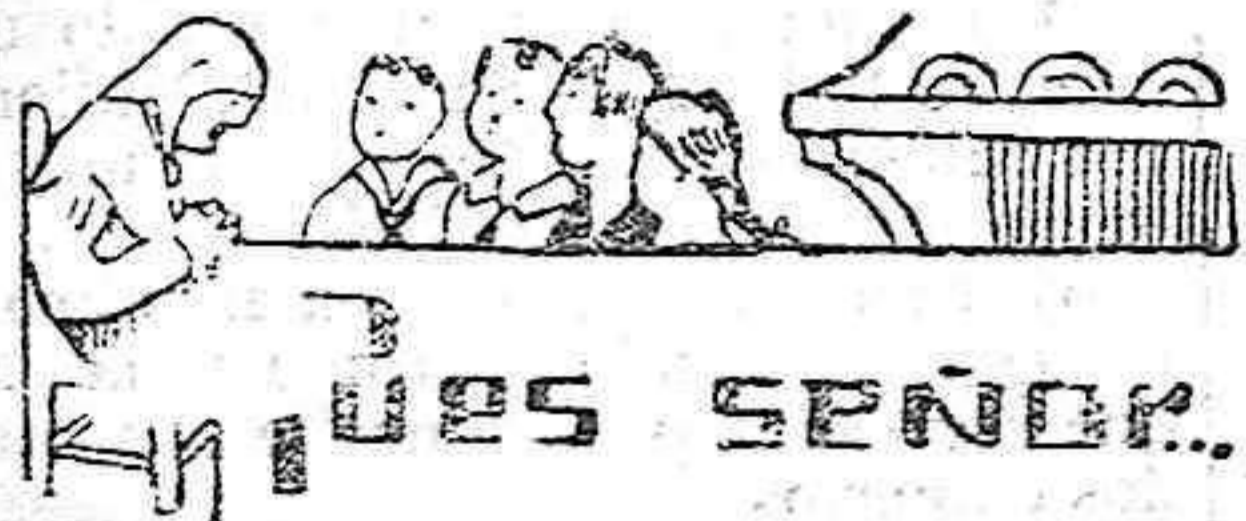
Monasterio del Cister.—A las diez y media, fiesta a San Benito.—Predicará el Dr. don Mariano Ruiz Calero Alcántara, canonigo.

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúan los Ejercicios espirituales para caballeros, mañana y tarde, a cargo de los PP. Castañar y Meseguer.

Visite EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.



PAGINAS INFANTILES



Antonio era un maquinista de una compañía ferroviaria, que adoraba a su hija María, preciosa niña de diez años, de una gran inteligencia y extraordinariamente buena.

Muchas veces dialogaban padre e hija acerca del oficio de maquinista, de los grandes peligros que lleva consigo el conducir un tren.

Antonio la explicaba a la niña el respeto que a un buen maquinista le infunden siempre las telas rojas, por ser ellas la señal de alarma con que se avisan los peligros.

—¿De manera que con solo un trapo rojo se puede detener un tren?—le preguntó María a su padre.

—El maquinista ante un trapo rojo parará la marcha inmediatamente, pues con ello se le indica un peligro y además debe estarle agradecido al que le hace la señal, mucho más si no es un empleado, por lo tanto no tiene obligación, pues a veces le libra a uno hasta de la muerte.

A María, por lo extraño, se le quedó aquello impreso en la imaginación y pensaba siempre:

—Mira que con un trapo por un trapo rojo que sea poder detener la marcha de un tren!

Pasó el tiempo y María observaba, con gran pena, que su padre se emborrachaba con mucha frecuencia, hasta el punto de que en la despensa tenía siempre una botella de aguardiente dispuesta para bebérsela.

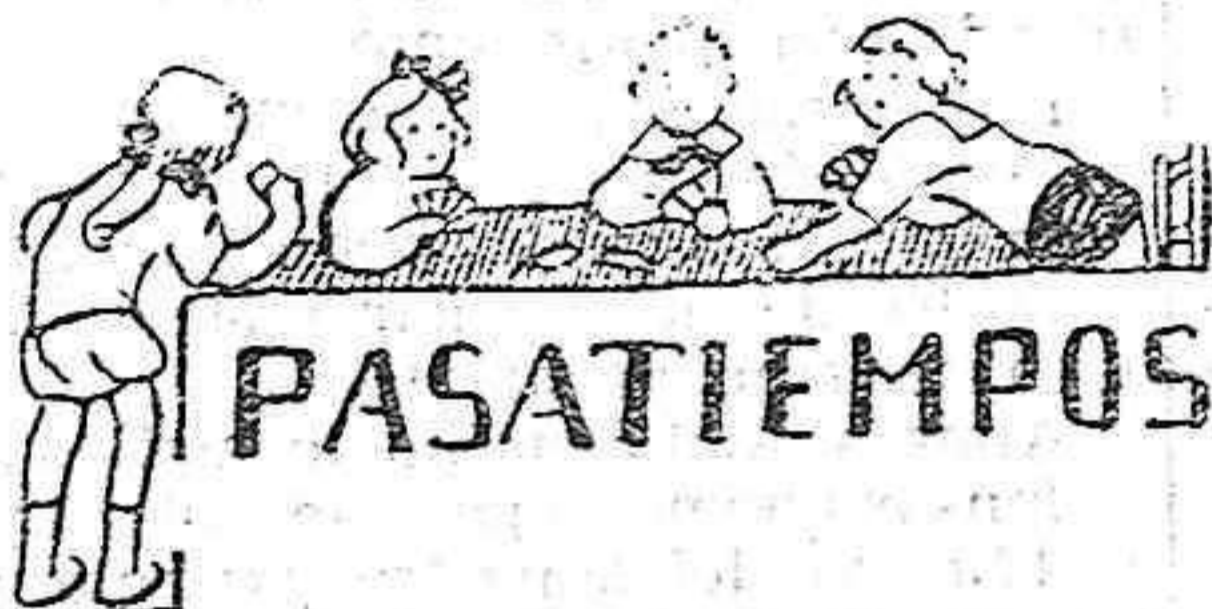
La pobre muchacha no se atrevía a hablarle de ello a su padre y se pasaba el día llorando, pensando en la gran desgracia que podía ocurrir si se emborrachaba durante las horas de servicio.

Pero María tenía ingenio y ello le hizo concebir una idea que puso en práctica inmediatamente.

Llegó el día indicado, y Antonio, como siempre, se encaminó a la despensa y abrió para coger el aguardiente, pero su sorpresa no tuvo límites al ver la botella con un trozo de trapo rojo arrollado al cuello.

Triunfó entonces su amor de padre sobre el afán de la bebida, y comprendiendo que aquello era obra de María, que así le avisaba los peligros que encerraba el embriagarse, fué corriendo a buscarla, y mientras se la comía a besos le juraba no volver a beber en su vida.

Y Antonio cumplió su palabra.



Un pastor iba por un camino con dos ovejas y un lobo, que acababa de cazar vivo, cuando de pronto se encontró con un arroyo que a causa de las lluvias llevaba más agua que de ordinario, por lo que no podía cruzarse a pie.

Después de mucho buscar pudo encontrar nuestro pastor una tabla para pasar a la otra orilla, pero de pronto se le presentó un nuevo y gravísimo inconveniente: en la fragil embarcación no cabían más que él y un animal y al lobo no podía dejarlo solo con ninguna de las ovejas porque se la hubiera comido.

—¿Cómo se las tenía que arreglar para pasar a la orilla él y los tres animales?

Antonio y Pedro estaban merendando uvas y pan, merienda, por cierto, muy sana y muy agradable al paladar.

Llevaban ya un buen rato comiendo cada uno de sus respectivas raciones, cuando de pronto Antonio fijándose en el de Juan y en el suyo le dijo:

—Si me das una de tus uvas tendré el doble de las que tu tienes,

Y Juan, que no era tonto le respondió:

—Eso es un egoísmo que no está bien en un niño que se precia de bueno, mejor es que tu me des una y así tendremos los dos el mismo número de uvas.

—Puede alguno de nuestros pequeños lectores decirnos cuantas uvas tenía cada racimo?

(Las soluciones en la próxima "Página Infantil".)



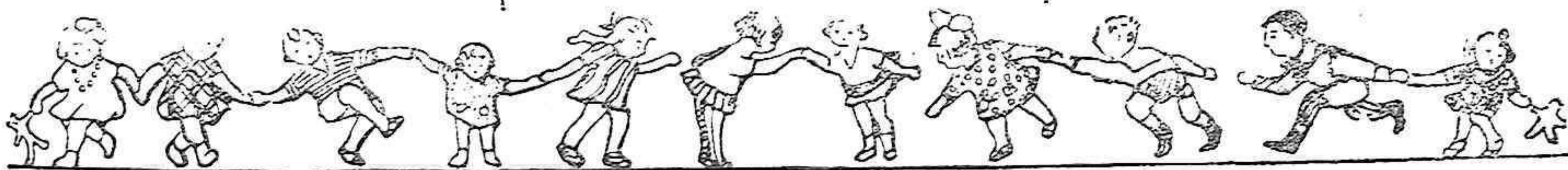
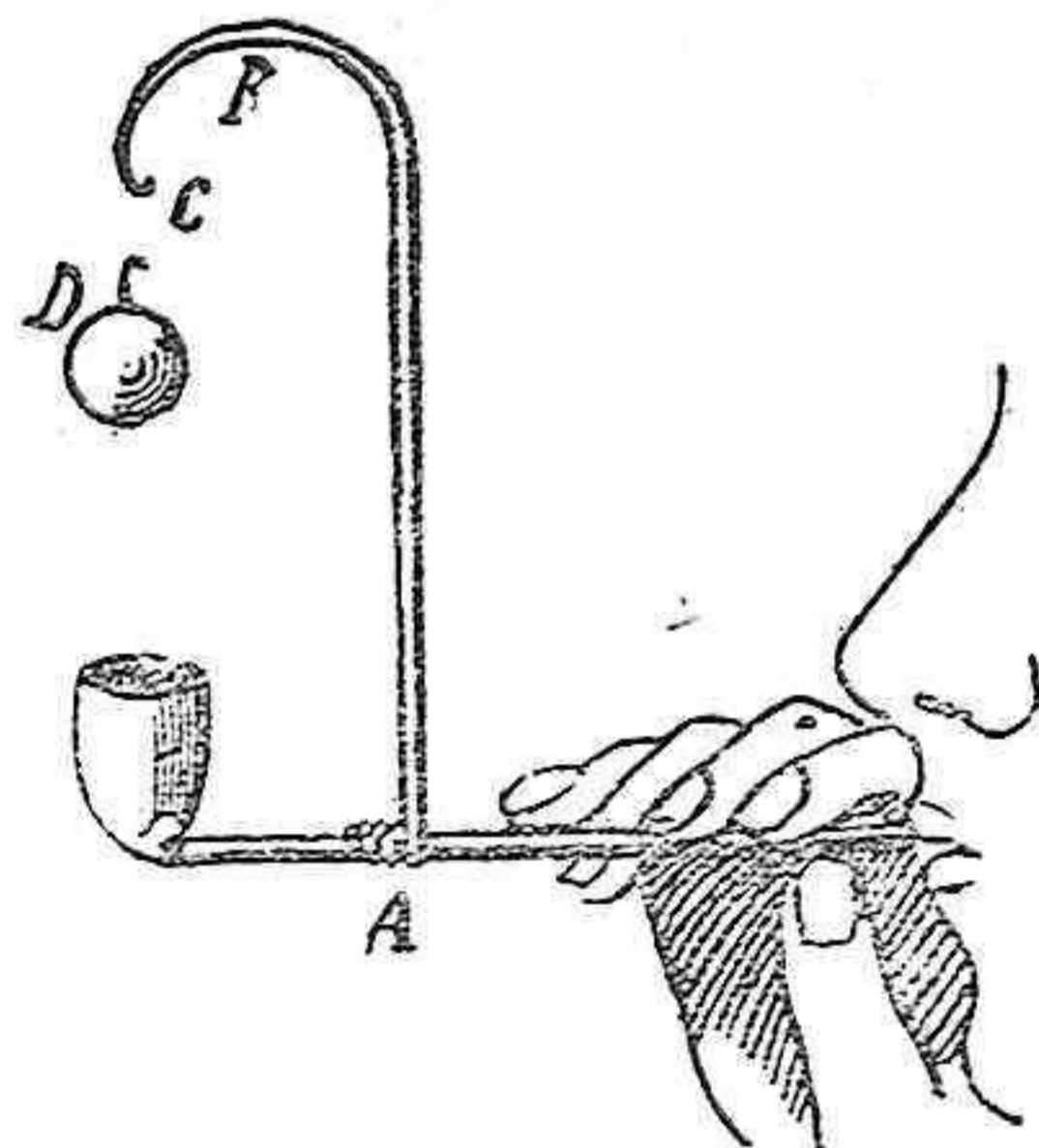
Como podeis ver por el dibujo que acompaña a estas líneas, se trata de un entretenimiento sencillísimo y al alcance de todos.

Con una pipa de esas que se usan para fumar el tabaco picado y una pelotita pequeña que quepa dentro de ella de celuloide u otra materia cualquiera, que no sea muy pesada, tenéis hecho el juguete en un abrir y cerrar de ojos.

En el tubo de la pipa arrollais, como indica el grabado (A), un alambre, haciendo con uno de sus extremos un arco (B) terminado en su final por una especie de ganchito. En la pelotita de celuloide introducís un alfiler con la punta doblada, como si fuérais a hacer un anzuelo (D) y ya tenéis completo el juego.

Ahora bien, este consiste en que soplando, gradualmente, si lo hacéis de golpe no os saldrá nunca, elevéis la pelota, procurando con habilidad engancharla en el extremo del arco.

Esto, que al punto parece muy difícil, es sencillísimo, y una vez que se le ha tomado el tino ya sale siempre al primer intento, y en cuanto al coste del aparatito no puede ser más reducido.



COMO EN EL CINE

Seis enmascarados acometen furiosamente a tres ciudadanos

En la Comisaría estuvieron esta mañana los jóvenes don Luis Jara Boti, don Mariano Gómez de Aranda y don Juan Fernández, denunciando un hecho completamente cinematográfico.

Dicen que cuando pasaban ayer, a la caída de la tarde, por la calle de Candelaria, le salieron al encuentro seis enmascarados que la emprendieron a golpes con los denunciados, hiriendo a los tres levemente por fortuna.

Además, el que capitaneaba a los seis, echó mano a un magnífico paraguas que llevaba don Juan, apoderándose de él.

Esto no nos extraña, dado el temporal reinante.

Los tres heridos no quisieron curarse en la Casa de Socorro, marchando a sus respectivos domicilios.

Añaden, por último, los señores mencionados, que no conocen a ninguno de ellos, y que debían tener mucha fuerza, porque "arrearon" palos con bastante gana.

La policía sigue una pista para dar con los enmascarados.

En la Casa de todos

Recaudación y pagos

El día 18 se recaudaron por derechos del Matadero, 1,196,46 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2,632,58; por varios arbitrios municipales, 1,082,45; por el de Inquilinato, 172,33; por el de Cédulas personales, 274,10; por Repartimiento General, 727,28; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 2,150.— Total, 8,235,20.

**

Pagos autorizados: Importe de las pelizas adquiridas para la guardia montada, 575 pesetas; Adquisición del mobiliario para la oficina del Matadero, 184,74; importe arena suministrada para el arreglo del pasco del Gran Capitán, 625; gastos de instalación de luz eléctrica en la huerta del Rey, 273,60; a cuenta del importe total de los uniformes para los individuos de la Guardia municipal, 3.000.— Total, 4,658,35.

**

Y ayer se recaudaron: por derechos del Matadero, 1,714,21 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 2,090,81; por varios arbitrios municipales, 252,15; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 444,10.— Total, 3,801,27.

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas.
CALLE CONCEPCION

DESPUES DEL FALLO

"El Viva,, recibe emocionado la noticia de su condena

Los abogados defensores de "El Viva,, y su cómplice Angel Ariza, señores De Buen y Bravo Ferrer, han estado en la cárcel de Sevilla, comunicando a ambos procesados la sentencia.

"El Viva,, recibió muy emocionado la noticia de su condena.

Angel Ariza preguntó apenas vió a su defensor, como había salido. Al conocer que estaba condenado como encubridor de un delito de asesinato con la concurrencia de una circunstancia de agravación, a la pena de ocho años y un día de presidio mayor, dió muestras de gran abatimiento.

Los letrados prodigáronle palabras de consuelo, inspirándole la resignación que en tales momentos de expiación ha de acompañar a la cristiana idea de arrepentimiento.

Andrés Redoblado le suplicó a su defensor que no dejara de trabajar para librarlo del siniestro patíbulo, y al propio tiempo le agradeció el empeño que puso en su brillante defensa.

¡ASÍ DA GUSTO!

Se comen cuatro cubiertos y no pagan

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia el industrial de esta plaza don Victorino Pérez Domingo, dueño del restaurant establecido en la plaza de Cánovas.

Don Victorino ha manifestado que ayer, festividad de San José, pidieron dos cubiertos para almorzar de una casa de la calle Alfonso XII.

Al ir un dependiente con el "filtro" a recoger el servicio dijéronle en la casa que regresara por la noche con otros dos cubiertos.

El mozo lo hizo así, y al pasarle la factura de los cuatro cubiertos, se negaron a abonarla.

El asunto se verá en su día en el juzgado respectivo, donde los que comieron "aflojarán el dinero o, en caso contrario, reintegrarán los alimentos.

Mañana

Página pedagógica

La "Yost" sigue

siendo la máquina mejor y la preferida por los inteligentes en mecanografía.— La Remington Portable no tiene rival como máquina de viaje. Representante en Córdoba, don Pedro Fernández, Gondomar, 7.— Dirección general para España, Barquillo, 4.—Madrid.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,,

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

El Prelado en Pedro Abad

Continuando nuestra crónica anterior, diremos que nuestro egregio huésped el excelentísimo señor Obispo, apenas hubo descansado breves momentos, volvió a la parroquia, asistiendo al último ejercicio de Santa Misión, dando con su presencia mayor realce a los cultos de la noche del día 13 del corriente.

El pueblo en masa, sin distinción de sexos ni edades, se congregó en el templo, y el reverendo padre Santaella nos demostró una vez más, en la peroración acerca de la parábola del hijo pródigo, sus vastos conocimientos y sus condiciones peculiares de convencer a su oyentes, cosa difícilísima en estos tiempos de penuria espiritual, echando mano a cada momento de su inagotable repertorio de ejemplos prácticos, haciendo con ello que lo comprendan aun los más obtusos.

A continuación, el señor Obispo dió su bendición a los fieles y se anunció podían quedarse a confesar cuantas personas lo desearan, haciéndolo gran número de los asistentes, muchos de ellos con el señor Obispo, que dando una prueba más de su bondad, y queriendo como verdadero pastor estar entre sus ovejas, estuvo oyendo confesiones hasta el último momento.

A las ocho de la mañana del día siguiente un repique general de campanas anunció al vecindario la misa de comunión que dió el señor Obispo, acercándose a la Sagrada Mesa a recibir el pan eucarístico cerca de trescientos hombres y señoras, yendo a la cabeza de todos nuestro popular y querido alcalde don Alfonso de Castro, seguido de la corporación que preside, dando con ello ejemplo de valor cívico y haciendo ver a todos que la primera condición para regir los destinos de un pueblo es la fé en las creencias religiosas, sin las cuales nada valemos ni somos.

Nuestro queridísimo Prelado, sin pérdida de momento, desde la Cátedra del Espíritu Santo, con palabra elocuente, arrebatadora y persuasiva, nos hizo ver que así es como resurgen los pueblos, confesando a voz en cuello sus creencias religiosas y practicándolas recibiendo los sacramentos; elogió de un modo magistral la labor de los Padres Misioneros, a los cuales dió pertenecía la mayor parte de los frutos recogidos en esta etapa de ejercicios espirituales y anunció que administraría el Sacramento a las diez de la mañana. En efecto, a expresada hora fueron confirmados unos cuatrocientos niños, siendo padrinos el diputado provincial y su señora doña Rafaela Porras Rubio, repitiéndose a las tres de la tarde en que administró dicho Sacramento a casi otro igual número de niños, siendo padrinos el señor alcalde y su bella esposa doña Ana Porras Salinas.

Cuando aun no había terminado esta segunda tanda de confirmaciones, tuvimos el gusto de saludar en la parroquia

a nuestro digno delegado gubernativo, don Rafael Sánchez, que acababa de llegar de Bujalance en unión del juez municipal de dicha población para despedir a Su Excelencia el señor Obispo, que, según pudimos entender, nos dejaría dentro de breves horas.

Momentos después, nuestro ilustre huésped salió a visitar las Casas Consistoriales, llevando a su lado al delegado y alcalde, precedido por la banda de música de la Escuela del Ave María y escoltado por la mayoría de los concejales.

El Salón de sesiones se encontraba exornado con gran gusto artístico. Nuestro visitante egregio exhortó a la corporación municipal a cumplir su delicada misión con la vista fija en las doctrinas de Cristo y en un amor grandísimo a la Patria, y, asomándose al balcón, se despidió del pueblo, abrazándolo en la persona de su alcalde, quien, emocionado, dió un viva al señor Obispo, que fué clamorosamente

contestado por la multitud estacionada ante el edificio.

El delegado contestó elocuentemente al discurso de nuestro queridísimo Prelado y acto seguido se organizó la comitiva acomodándose S. E. en el auto de don Manuel Vargas en unión de los cuatro padrinos de confirmaciones, siguiéndole unos veinte automóviles más, ocupados por la mayor parte de personas de valía de este pueblo. Los cohetes voladores, el repique de campanas, la "Marcha de Infantes" interpretada por la banda infantil y los vivas continuados de la multitud, atronaban el espacio y nuestro venerable Prelado, emocionado por las muestras tanintensas de cariño y simpatía, repartía bendiciones y saludos a todos.

Quiera Dios que el fruto de esas bendiciones alcance a todos los hijos de este pueblo y que tan venerable Pastor se conserve mucho tiempo en la silla episcopal cordubense, para bien de sus diocesanos. — Corresponsal.



CABEZA DE UN HOMBRE QUE PERECIÓ AHOGADO RECIENTEMENTE Y QUE AÚN NO HA SIDO IDENTIFICADO.

(Se publica a ruego del Juzgado, para facilitar la identificación del mismo. Rogamos a las personas que tenga noticias, hagan la bondad de facilitarlas.)

DESDE BAENA

Fiesta del Arbol.—El día 9 del corriente y con sumo esplendor, se ha celebrado en esta ciudad la simpática, culta y patriótica Fiesta del Arbol, a la que nuestras dignas autoridades y público, han contribuido para su mayor éxito.

Previamente invitados para dicho acto, asistieron todos los escolares de ambos sexos de esta ciudad, Cruz Roja, exploradores, Ateneo popular, las Juntas directivas de todas las sociedades, guardia civil, todos los elementos oficiales del pueblo y una comisión del Ayuntamiento de Luque, presididos por su digno alcalde.

A las diez de la mañana del expresado día, se reunieron en la Plaza de la Constitución, todos los invitados, los que fueron colocándose en esta forma: primero la Banda de Música, después la guardia municipal, a continuación las escuelas de niñas y niños con sus respectivos maestros por orden de categorías de sus profesores, y después los exploradores, Cruz Roja, todas las autoridades presididas por nuestro celoso e ilustrado delegado gubernativo, y por último la guardia civil.

Con este orden de colocación marcharon todos al Llano de Guadalupe, y en un altar primorosamente adornado y colocado en el caucel de aquella iglesia, se dijo por su capellán don Manuel Valverde una misa, que fué oída con devoción por todos los concurrentes y por el inmenso público allí congregado, siendo un acto conmovedor el momento de alzar que se efectuó a los acordes de la Marcha Real, al mismo tiempo que se rendían las banderas y estandartes de los allí congregados.

Una vez terminada la misa, marcharon al parque de Cervantes, hermoso y amplio paseo, donde fueron colocándose delante de la gran tienda de campaña (que allí posee la juventud baenense, cedida para este fin, y la cual estaba lujosamente engalanada con colgaduras de los colores nacionales); los niños de las escuelas, que formaron en dos largas y extensas filas, dieron paso a los exploradores, Cruz Roja y autoridades, colocándose éstos en la tienda de campaña que les sirvió de tribuna.

Inmediatamente un niño de la primera escuela recitó una bonita poesía alusiva al acto, y una niña de la segunda escuela un discursito, siendo ambos aplaudidos. A continuación usó de la palabra el ilustrado maestro don José Leiva Repiso, el cual con gran elocuencia, explicó la importancia y necesidad de los árboles, fundándose en los incalculables beneficios que reportan al ambiente y las muchas aplicaciones que de ellos se hace; razón por la cual desde la infancia se les debía mirar con cariño, terminando su oración haciendo un enérgico llamamiento a los padres y autoridades, recomendándoles que confiara en las escuelas a la que ellas prestaban su decidido apoyo, y de ellas habrían de surgir los hombres del mañana.

Después, el señor arborista, en

breves períodos, nos habló de la importancia de la fiesta y del cariño que sentía por estos actos culturales, y por último, el señor delegado gubernativo, que fué recibido con nutridos y prolongados aplausos, nos habló de una manera sencilla y elegante del progreso, ilustración y patriotismo que se desprende de éstas fiestas nacionales, terminando con un viva a Baena y a España, fue clamorosamente contestado por todos.

Terminado el acto oficial, se procedió al reparto de una suculenta merienda a los niños de las escuelas, consistente en una rosca, un huevo, una torta de leche, un rosco de dulce, una naranja y un cartucho de caramelos.

Después se dirigieron al Llano de Guadalupe donde por el señor cura párroco de Santa María la Mayor, don Rafael Ortiz, se procedió a la bendición de plantas, objeto de la fiesta, cantándose por los niños el himno oficial de la Fiesta del Arbol, plantándose los primeros por los celosos y activos señores delegado, alcalde y capitán de la guardia civil, continuándose la plantación por los niños de las escuelas en la carretera de la estación.

Una vez terminada esta parte de la fiesta, se colocaron las autoridades en el ya repetido Llano de Guadalupe, delante de las cuales desfilaron los concurrentes.

Durante el desfile, la banda de música de esta población ejecutó varias y escogidas piezas de su numeroso y escogido repertorio.

Terminado el desfile, fué acompañado el señor Delegado hasta la fonda donde se hospeda, por las demás autoridades e invitados, y a continuación se reunieron para agasajar a la comisión de Luque, varios señores de este Ayuntamiento, en el hotel "La Cordobesa", en fraternal y espléndido almuerzo.

Nuestra cordial enhorabuena a las dignas autoridades, y muy en especial a la Junta organizadora, que ha sabido proporcionar a este vecindario un día memorable, por ser el acto realizado de los que enaltecen a los pueblos que los celebran.

No quiero terminar sin hacer constar que en el presupuesto del próximo año económico, y merced a la acertada gestión del maestro-concejal, señor Leiva Repiso, se han consignado todas las cantidades necesarias para llevar a efecto el desdoble de las cuatro escuelas de esta ciudad, dos de las cuales se instalarán probablemente en el Ayuntamiento, cumpliéndose así lo ordenado por el ilustrado y celoso inspector jefe don José Priego López, en su última visita, y demás instrucciones recibidas del señor gobernador civil de la provincia.—Corresponsal.

Notas lucentinas

Letras de luto.—Dolorosamente impresionado, damos cuenta del fallecimiento de la virtuosa dama doña María Antonia Ortiz-Repiso y Cabrera, acaecido en esta ciudad el 15 del presente mes de Marzo, cuando había conseguido el vivir al lado de su Virgen de Aras y de su familia, ideal de toda su vida, mientras el destino de su esposo la tenía lejos de su cuna.

Esta desgracia, que con la crueldad de lo inesperado, ha producido tan honda pena a su esposo y familiares, no es ajena al cronista, por estar unido por vínculos de cariñoso afecto a su hermano don Antonio, inteligente y activo agente ferroviario de esta ciudad.

Modelo de esposas, fué la finada ejemplo de virtudes que hallarán el merecido galardón en la divina justicia. Modesta, caritativa y hacendosa, era unánimemente apreciada por cuantos la trataban y conocían los generosos sentimientos que atesoraba su corazón, propicio siempre a compartir los agenos pesares y aliviar las necesidades del menesteroso. Testimonio de ello es la impresión dolorosa que causó la noticia de su muerte, elocuentemente demostrada por las numerosas personas de todas las clases sociales que con tan triste motivo, acompañó al cadáver en la orda de su entierro.

Hondamente compartimos el pesar de su desconsolado esposo y atribulada familia, especialmente con el amigo don Antonio, hermano de la finada, dedicándoles a todos una suficiente resignación cristiana, unida a la necesaria conformidad con la voluntad del Todopoderoso que llamó a sí, para premiarlo, el espíritu de tan buena señora. (Q. E. P. D.)

Grata visita.—Lo fué en grado superlativo la del esclarecido vate y fecundo autor de obras teatrales el tan querido amigo e ilustrado compañero en letras don Mariano León y López de Ahumada "El lego de la Corte", que como todos los años pasará entre nosotros las fiestas Aracelitanas, de cuya Virgen de Aras es el mejor y más entusiasta cantor. Bien venido el celebrado autor de "La venganza de Rosaura" y otras, a quien afectuosamente saludamos con la más cordial bienvenida.

Aplauso.—Merecido y entusiástico se le tributa hoy al señor Alcalde, don Pedro A. Lara, por el plausible e higiénico acuerdo de convertir el abandonado llano de Asís en paseo, con la plantación de arbolado y arreglo de su pavimento. Faltando sólo, para que los sin... aprensión no hagan en la fachada franciscana toda clase de suciedades, el ampliar el alumbrado eléctrico con una lucecita más en el centro de dicha fachada.

Me dicen que en las demás plazuelas de la ciudad se higienizan y adornan con la plantación de árboles, que seguirá por todo sitio adecuado de la ciudad. Plácemes mil por mejora tan importante.—Corresponsal.

Zapatería "Príncipe"

Calzados directos del fabricante al consumidor.

Rodríguez Marín, núm. 3 (antes Espartería)

CORDOBA

Muerte de un sacerdote cordobés

Hace tres días falleció en Madrid, donde hace dos años residía, el anciano sacerdote don Juan Bautista del Pozo y Madueño.

Había nacido el señor Pozo en Villa del Río el año de 1848, y venido a Córdoba a los diez y ocho años de edad, siguiendo la carrera eclesiástica y desempeñando en ella varios cargos y permaneciendo por mucho tiempo en el de capellán de la Casa Socorro Hospicio y encargado de la iglesia filial de la Merced.

Era el señor Pozo muy culto y erudito. En épocas en que se leía poco en Córdoba, él formó una extensa biblioteca que después por reveses de fortuna hubo de vender.

Desde entonces acudía a diario invariablemente a la Biblioteca provincial, establecida en el edificio de la Diputación y en ella pasaba largas horas entretenido en la lectura.

También cultivó las Letras, y aun siendo ya muy anciano compuso trabajos interesantes sobre biografía y crítica. Parte de uno de ellos fué presentado por su autor en los últimos Juegos Florales celebrados.

Descanse en paz el venerable sacerdote.

La Comisión de Monumentos

Para esta tarde a las tres y media estaba convocada la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia, en su local de la plaza del Potro.

Acudieron los señores Romero de Torres, Castejón, Serrano Ovin, Rey Díaz y Ruiz Martínez, académicos de las Reales de Madrid; el señor Cuesta y Moral, en nombre del alcalde; el arquitecto municipal señor Hernández y el director del Museo Arqueológico, señor Navascués.

El presidente, señor Jiménez Amigo, no asistió porque se hallaba enfermo.

Por no haber número de señores vocales académicos, no pudo celebrarse la sesión, que quedó aplazada para el sábado.

Firma de esponsales

Anoche, y ante el rector de la parroquia de Santa Marina, firmaron su contrato de esponsales, en el domicilio de los padres de la novia, la bellísima señorita Rosa Aguilar y González de Requena y el joven industrial de esta plaza don Rafael Bellido Espino.

Firmaron el acta en calidad de testigos por parte de la novia don Rafael González de Requena, don Rafael Romero Mohedano y don Bernardo Aguilera Luna, y por parte del novio don Rafael y don Francisco Espino Pérez y don Juan López de Haro.

Por reciente luto el acto se celebró en familia.

La boda se efectuará en breve.

Oposiciones

A la Escuela Oficial de Telegrafía

Publica la "Gaceta" la siguiente Real orden:

"Ilustrísimo señor: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Reglamento vigente de la Escuela Oficial de Telegrafía y de acuerdo con lo propuesto por vuestra ilustrísima,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se abra una convocatoria para la provisión de 30 plazas de aspirantes a ingreso en dicha Escuela, como alumnos oficiales de operadores de radiotelegrafía, con arreglo a las condiciones que establecen los artículos 3.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del citado Reglamento y con sujeción a los programas publicados en la "Gaceta" de Madrid de 9 de abril de 1921."

Concurso de cátedras

La "Gaceta" de ayer convoca a concurso de traslado para proveer las cátedras de Astronomía esférica y Geodesia de la Universidad de Zaragoza, de Fisiología humana de la de Salamanca y de Psicología del Instituto de Segovia.

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma.

Regalos para San José.

CONCEPCION, 16.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

LOCALES

Se encuentra enfermo el excelentísimo señor don Rafael Jiménez Amigo. Deseámosle alivio en su dolencia.

De Tisnigart solicitan madrina de guerra los soldados del batallón del Rey, José Cortés, Teodoro Díaz, Tomás Fernández y Tomás Horcajada.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Nicolás Martínez Alguacil, antiguo funcionario que presta servicio en el centro telegráfico de esta capital.

Ha fallecido en esta capital la respectable señora doña Dolores Morillo Fuentes, viuda de don Cándido Serrano. La finada, por sus excelentes dotes y virtudes, mereció el respeto de todos. Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, a las cuatro y media, en la parroquia de San Andrés. Enviamos a los hijos de la finada nuestro más sentido pésame.

Esta tarde el alcalde, señor Pineda de las Infantas, acompañado de su secretario particular, ha girado una visita de inspección a los diferentes mercados de la ciudad.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Morillo Fuentes

VIUDA DE DON CANDIDO SERRANO

Ha fallecido a los 77 años de edad, en el día de hoy a las once de la mañana, confortada con los Santos Sacramentos

Su director espiritual don Jesús Romero Murillo, hijos doña Concepción, doña Fuensanta y don Amador, hijos políticos don Luis Sánchez Aroca, doña Rafaela López Carrillo, doña Enriqueta González León y doña Santos Gómez Arias, hermana doña María, nietos, biznietos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan al funeral que se celebrará mañana a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Andrés y conducción del cadáver al cementerio de San Rafael.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Almacenes de maderas peninsulares y extranjeras
Teléfono 408 Baldomero Milla Reyes Católicos

CAMISERÍA FABRA

Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida

Información telefónica

Algunos de los extremos de que consta el dictámen del Consejo de Instrucción Pública acerca de la proyectada reforma de la segunda enseñanza; se crearán Institutos Politécnicos y de mujeres; se tiende a suprimir la enseñanza libre.--El presidente despacha con el Rey.--Llegada del Rey consorte de Holanda.--La Reina suspende su viaje a Ceuta, por tener que estar en Madrid el domingo.--Orden de la Plaza para el acto de la Jura de Bandera en Madrid.--Otras noticias de interés de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 20, de las 15 a las 19

Algunos de los extremos que abarcará la reforma de la Segunda Enseñanza

El Consejo de Instrucción pública ha emitido ya el dictámen a la proyectada reforma de la Segunda Enseñanza, la cual, aparte de los extremos ya conocidos, abarcará entre otros los siguientes:

Se fija en siete años el Bachillerato, divididos en dos grupos, cuatro años de carácter general y tres especiales, en dos secciones, denominadas Ciencias y Letras.

En los cuatro primeros años se estudiará: Lenguas y Literatura española, figurando en materia de lenguas muertas, el Latín. Seguirán las de Ciencias naturales, Física y Química, Fisiología, Derecho, Geografía e Historia de España y Lengua francesa, Religión y Dibujo.

Para la sección de Letras, se estudiará la lengua griega, y para la de Ciencias, inglés y alemán.

El ingreso en los Institutos se verificará mediante exámen ante un Tribunal compuesto de Maestros nacionales y Profesores del Instituto.

Los alumnos oficiales estarán exentos de esta prueba de suficiencia, quedando suplido el llamado exámen de ingreso para aquellos alumnos que en el primer mes de clase, el profesor compruebe por sí mismo, que reúne condiciones y aptitudes suficientes para el bachillerato.

También desaparecen los exámenes de cada curso para los alumnos oficiales que, a juicio del profesor, merezcan su aprobación sin tacha de ningún género.

Al final de todos los cursos, se practicará un examen de suficiencia, por un tribunal compuesto de catedráticos de Universidad y profesores de Instituto. Dicho examen, aun cuando será oral, no estará sujeto a ningún programa, sino mediante un cuestionario en

el que se limitará el número de conocimientos precisos.

Quedan suprimidos los cursos preparatorios de Facultades.

Se crea el llamado bachillerato politécnico, preparatorio para el ingreso en Escuelas especiales.

Cada clase tendrá a su cargo un número, no superior al de treinta alumnos.

Cuando en algún Instituto pase el número de alumnos oficiales de ciento en un mismo curso, se crea el Instituto auxiliar.

Igualmente se crean Institutos para mujer, sustituyéndose el profesorado la masculino por el femenino.

Cada Instituto enviará anualmente al ministerio, una memoria del curso anterior, señalando sus progresos o deficiencias observadas durante el mismo.

Se autoriza a los institutos para establecer el internado completo y medio internado.

Se declara obligatoria la asistencia de los alumnos por mañana y tarde a los institutos.

El profesor de religión, será designado por el prelado de cada diócesis.

Para la enseñanza colegiada, se exigirá a los directores de los colegios incorporados la posesión de un título de Ciencias o Letras.

Los directores colegiados, entrarán a formar parte del claustro de profesores, con voz y voto.

De la enseñanza colegiada, se redactará por el instituto, una memoria en cada curso.

Los expedientes de los alumnos oficiales y colegiados, quedarán guardados en el archivo de cada instituto.

Los alumnos colegiados, para pasar de un periodo a otro, harán un examen de suficiencia ante un tribunal compuesto de tres profesores de instituto y dos de enseñanza colegiada.

Desde luego se tiende a suprimir la Enseñanza libre y mientras esta exista se determinarán por grupos, las materias de que se compondrá el cuestionario para la prueba de suficiencia; en cuyo acto se celebrarán ejercicios prácticos en varios días sucesivos.

A los alumnos de edad de 20 años se les permite el ingreso en el Instituto, sin necesidad de someterse a prueba de suficiencia.

Se establece también la Inspección general de Segunda Enseñanza.

Los derechos de matrícula serán globales y por curso, no por asignatura, como ahora se venía practicando.

En dicho informe se hacen otras modificaciones de orden secundario en la reforma de la segunda enseñanza.

Orden de plaza para la jura de banderas del domingo

Por la oficina de censura se ha facilitado a la prensa la orden de plaza para la formación de la guarnición en el Paseo de la Castellana el domingo próximo, para el acto de la jura de banderas de los nuevos reclutas.

Primeramente la división de infantería, al mando del general Suárez Inclán, le seguirá en turno la brigada mixta, al mando del comandante general de ingenieros.

Después la brigada de artillería montada, al mando de los generales Acha y Casa del Duero, brigada de caballería, al mando del general Cabanellas.

También se asigna el sitio que ocuparán y la forma de conducirse en la jura, para el desfile ante el Rey, así como el traje que habrán de usar.

Mandarán todas las fuerzas el capitán general, y asistirán, además, los milicianos, exploradores y escuelas particulares y municipales, señalándoles un sitio especial para asistir a la jura.

Se concederá un rancho extraordinario a las tropas.

Firma la orden el general Jefe de Estado Mayor, Fernández Heredia.

El Presidente a Palacio

El Presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Rey.

El Rey consorte de los Países Bajos

El Príncipe de Holanda llegó esta mañana, marchando a Palacio a despedirse de la familia real, pues esta noche en el expreso de Irún, marchará a San Sebastián.

Esta tarde irá de visita al Palacio de los duques de Alba.

Sentido pésame

El Rey ha enviado su sentido pésame al conservador de la Armería Real, señor Flori, por el fallecimiento de su madre.

Audiencias del Rey

El Monarca recibió hoy en audiencia a Lord Inerary, marqués de la Cortina, marqués de Cayo del Rey y su hijo, rector de la Universidad de Barcelona, señor Martínez Vargas y don Salvador Quiroga.

También a una comisión del Congreso Español del Comercio en Ultramar, presidida por el señor Wheils Prats, barón de Satrustegui, el presidente de la Cámara de Comercio de España en New York, al comandante Unnois y al presidente de la Cámara de Comercio en Chile, señor Monje, los cuales fueron a hacer entrega al Rey de la medalla oficial creada en conmemoración del primer Congreso celebrado.

Igualmente dieron cuenta al Rey de los trabajos realizados después de celebrado el Congreso.

El despacho con el jefe del Gobierno

Esta mañana despacharon en el ministerio de la Guerra con el Presidente del Directorio, los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Recibió después el presidente la visita del duque de Veragua, del director de Hacienda de la Mancomunidad señor Vega y del barón de Sahagún.

Por la tarde recibirá al conde de Colombi y a don Pedro María Ucera

Por la noche asistirá el jefe del Gobierno al banquete que se dará en el Hotel Palace a los oficiales portugueses.

Un almuerzo

El agregado militar en España de los Estados Unidos, comandante Hodge, ha obsequiado con un banquete en el restaurant Italiano, al agregado militar de España en Washington, a cuyo acto asistieron algunos generales del Estado Mayor.

Mister Chamberlain

En el expreso de París llegó esta mañana el conocido político, mister Chamberlain, esperándole en la estación su esposa, que ya se hallaba en Madrid, y otras personalidades de la colonia inglesa.

Se hospeda en el Hotel Ritz, y se preparan en su honor diferentes festejos.

El regreso de la Reina Victoria

La Reina Doña Victoria Eugenia hará su viaje de regreso de Algeciras el sábado próximo, pues tiene necesidad de hallarse en Madrid el domingo, para asistir a la jura de la bandera de los nuevos reclutas.

De Marruecos

El cadáver del capitán Moreno Ureña

Ceuta 20.—Al mediodía llegó al puerto, procedente de la posición de M'Ter, el cañonero "Bonifaz", conduciendo a bordo el cadáver del capitán de Regu-

lares de Ceuta don José Moreno Ureña, muerto el día 12 del actual.

También venían a bordo, heridos, el capitán de infantería de la mejala de Tetuán don Federico Molina, el teniente Ruiz Algar y el teniente de artillería señor Silva y algunos soldados.

Seguidamente fueron enviados a los hospitales de sangre.

Por la tarde se ha verificado el entierro del cadáver del capitán Moreno Ureña, el cual fué colocado en un armón de artillería, envuelto en la bandera nacional. Numerosas coronas enviadas por sus compañeros cubrían el féretro.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares, una comisión de jefes y oficiales de la plaza, el somatén, una compañía de Regulares y del Tercio, con bandas y nubas.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Santa Catalina.

De regreso del frente

Melilla 20.—Han regresado a la plaza procedente de la posición de Tafersit, el coronel Vera y el teniente coronel Llanos.

Indígenas para el cuarto tabor

Melilla 20.—Dentro de breves días llegarán procedentes de Larache cuatrocientos indígenas reclutados de diversas cabilas del interior, para constituir el cuarto tabor de Regulares de Melilla.

Relevo de fuerzas

Melilla 20.—Se ha efectuado el relevo de fuerzas de las posiciones de Sidi Mesaud y Afrau, sin ningún contratiempo.

Dos aparatos aterrizan con averías

Melilla 20.—El capitán Tellón y Pantoja, tuvieron necesidad de aterrizar, por haber sufrido averías el motor del avión, en el zoco de Albaa de Arkeman y Tifaauin, resultando ambos aviadores ilesos.

El cabecilla rebelde Abd-el-Krim, no quiere seguir la lucha

Melilla 20.—Noticias de los confidentes, anuncian que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim, se niega a proseguir la lucha emprendida los últimos días, ante la serie de descalabros sufridos.

Adescansar cuarenta horas

Melilla 20.—Procedente de Tafersit, han regresado numerosos jefes y oficiales para descansar antes de marchar al frente para donde han recibido órdenes de hallarse el día veinte y dos todos en sus puestos.

Llegada del Alto Comisario

Tetuán 20.—Procedente de Melilla y después de permanecer varias horas en Ceuta, regresó el Alto Comisario, general Aizpuru, siendo recibido por todas las autoridades, numerosos jefes y oficiales y muchos amigos.

Regreso del Alto Comisario

Ceuta 20.—A bordo de un vapor de la compañía Transmediterránea, ha regresado de Melilla el Alto Comisario, acompañado de los duques de la Victoria, ayudantes y séquito.

Fuó recibido por el general Montero, por todas las autoridades civiles y militares y muchos jefes y oficiales, marchando poco después en automóvil a Tetuán.

La Reina Victoria a Ceuta.— La noticia produce júbilo

Ceuta 20.—La Reina doña Victoria llegará a bordo del crucero "Extremadura" mañana a la una de la tarde.

El alcalde, con tal motivo, ha publicado un bando excitando al vecindario para que el acto del recibimiento constituya una manifestación de simpatía y patriotismo.

De Provincias

ALMERIA

Denunciado por denuncia falsa

Almería 20.—El gobernador civil ha denunciado a unos sujetos de Roquetas, por denuncia falsa formulada contra un funcionario público.

BARCELONA

Inauguración de un campo de futbol

Barcelona 20.—Ayer, por haberse inaugurado el nuevo campo de futbol adquirido por la "Unión Deportiva" de Tarrasa, se jugó un partido entre los equipos "Unión Española" de Barcelona y "Unión Deportiva" de Sans, venciendo el primero por dos goals a cero.

Un telegrama de agradecimiento

Barcelona 20.—Don Alfonso Salas, presidente de la Mancomunidad, ha enviado un telegrama de agradecimiento al Directorio, por haber accedido a la concesión del crédito pedido al Estado, para sanear la administración de la Mancomunidad.

Robo a unos marinos italianos

Barcelona 20.—En la calle de Monserrat, durante la pasada noche, robaron unos desconocidos a varios marinos italianos, 280 libras.

Los ladrones se dieron a la fuga, sin que se haya logrado su detención.

Dos jóvenes detenidas

Barcelona 20.—Han sido detenidas dos jóvenes, novias de dos oficiales de Telégrafos, complicados en la estafa de cien mil pesetas.

Los detenidos siguen incomunicados por haber incurrido en contradicciones al prestar declaración.

Uno a la cárcel y dos en libertad

Barcelona 20.—Paulina La Casa, uno de los detenidos como complicado en la estafa a la central de telégrafos, ha

sido enviado a la cárcel. En cambio han sido puestos en libertad, los detenidos Buendía y Abascal.

El juez, a su vez, ha interesado de la policía, la detención de otros cuatro sujetos que aparecen complicados en el delito.

Discusión de una memoria

Barcelona 20.—Esta mañana se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, para discutir la memoria redactada del estado económico en que fué hallada la Mancomunidad por los actuales diputados y consejeros.

Mañana continuará la asamblea y de los acuerdos se facilitará una nota oficiosa a la prensa.

CADIZ

Suspensión del viaje de la Reina a Ceuta

Algeciras 20.—La Reina ha enviado un telegrama a las autoridades de Ceuta, anunciándole que queda suspendido definitivamente su anunciado viaje por tener que marchar seguidamente a Madrid.

La noticia ha producido en Ceuta gran contrariedad, pues según todas las noticias, se proyectaba dar el mayor realce al acto del recibimiento.

LÉRIDA

Un homicida que se fuga

Lérida 20.—De la cárcel del partido de Tremps, se ha fugado un recluso procesado por homicidio.

La benemérita trabaja activamente para descubrir su paradero.

SEVILLA

El alcalde y la censura

Sevilla 20.—Hablando esta mañana el alcalde con los periodistas, dijo que proseguirá su labor para conseguir que la censura deje que los asuntos municipales sean tratados con toda amplitud, ya que los concejales no han solicitado la intervención de la censura, sino que han sido los militares, los cuales así lo habían entendido conveniente.

En cuanto a que no se censuren las noticias del Comité Ibero-americano, creía que podría tratarse de este asunto con toda extensión, por la necesidad que existe de dar mayor realce y publicidad a los acuerdos.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

Firma del Rey

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva don León Sanz y Peray pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la segunda reserva, don José Herrero de Ribera.

Autorizando al Archivo facultativo del Museo de Artillería, para la adquisición de la casa Hothkiss, Compañía Devis, de Francia, 60 fusiles ametralladoras, sistema Hothkes, de siete milímetros.

Destinando al coronel de Artillería don Luis Mater Altea, para el cargo de director de la fábrica de pólvora de Murcia.

Idem al coronel de Artillería, don Manuel Arjona Fernández, para el mando del cuarto regimiento ligero de Artillería.

Ascendiendo al empleo inmediato superior, por méritos de guerra, a los comandantes de Estado Mayor, don Luis Ramírez, al de Infantería, don Juan de Lenier; y don Remigio Pérez; al de Caballería, don Manuel Alcaráz y al alférez, hoy teniente de infantería, don Manuel Negrón.

Concediendo la gran Cruz de San Fernando al comandante, ya fallecido, don Juan Jaquetot y Alcobenda.

Concediendo la medalla por sufrimientos por la Patria, pensionada, a un capitán, seis tenientes de infantería, uno de Caballería y otro de Artillería, y a un oficial moro.

Nombrando director del Depósito de Guerra y jefe de la Brigada obrera tipográfica del Estado Mayor, al coronel de dicho cuerpo don Rafael Coello Oliván, conde de Coello de Portugal.

Concediendo el mando de los Lanceiros de Borbón, 4.º de Caballería, al coronel de dicha Arma don Juan Esteban Valdés.

Idem del 5.º de Zapadores-Minadores, al coronel don Pedro Soler.

Hacienda.—Autorizar al Ayuntamiento de Tarrasa para el cobro del arbitrio sobre las carnes, con arreglo al proyecto de ley de exención, locales de 16 de julio de 1918.

Idem la adquisición de la casa de la calle de Valverde, para ampliación del local de la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Idem para celebrar concurso para adquirir uno o dos edificios para las oficinas de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Del Extranjero

Hallazgo de documentos

Berlín 20.—La prensa francesa acoje el rumor de haber sido hallados documentos de propaganda comunista, entre las tropas de ocupación en el Rurh.

Australia y el puerto de Singapur

Berlín 20.—El gobierno de Australia se ha dirigido al de Inglaterra en solicitud de establecer en Singapur la base naval acordada y, caso de no prestar su ayuda, recurrir a otra potencia con dicho fin.

En la república de Honduras

Washington 19.—Todo el Cuerpo diplomático acreditado en la república de Honduras, ha abandonado la ciudad, embarcándose en buques yanquis, ante la gravísima situación por que atraviesa aquel país.

Los Estados Unidos han consultado a los gobiernos de la Argentina, Cuba y Brasil, para ver de acabar con estas luchas revolucionarias en la república de Honduras, a cuyo efecto se enviarán las fuerzas necesarias, a fin de contrarrestar los movimientos rebeldes.

De Castro del Río

Una boda.—Han contraído matrimonio la bella señorita Encarnación Villatoro y el estimado joven don Dionisio Centella. Actuaron de padrinos don Bernard Ortega Bello y doña Pilar Sánchez Criado.

El acto tuvo efecto en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, bendiciendo el enlace el señor cura párroco don Antonio Polonio.

Después de la ceremonia, trasladáronse los invitados al domicilio de los padres del novio, donde se les obsequió espléndidamente.

La novia vestía elegante traje de seda.

Terminado el refresco se organizó por el elemento joven un baile, que duró hasta muy avanzada la noche.

Entre otras personas asistieron Antonio Ortega Bello, doña Carmen Centelló, don Manuel Villatoro, doña María Jesús Ambrosio, don Pedro Luque, don Rafael Algaba, don Diego Ovico, don Dionisio Algaba, don Diego Zamora, don Fernando Luque y otros.

También se hallaban las señoritas Ana Merino, Marta Zamora, Carmen Bravo, Rosa Algaba, Salud Ortega, Dolores Letresna, Angela Ortiz y otras.

El acto resultó muy simpático.

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 20 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Programa: La extraordinaria película americana en cuatro partes de la marca Goldwyn, titulada Cien duros al mes, por el gran actor Tom Moore.—Grandioso y extraordinario éxito de la atracción **DANCIN-VIOLETS**, formada por seis señoritas y dos caballeros, en sus originales números de revistas, duetos, cantos, bailes, etc.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALÓN RAMÍREZ.-

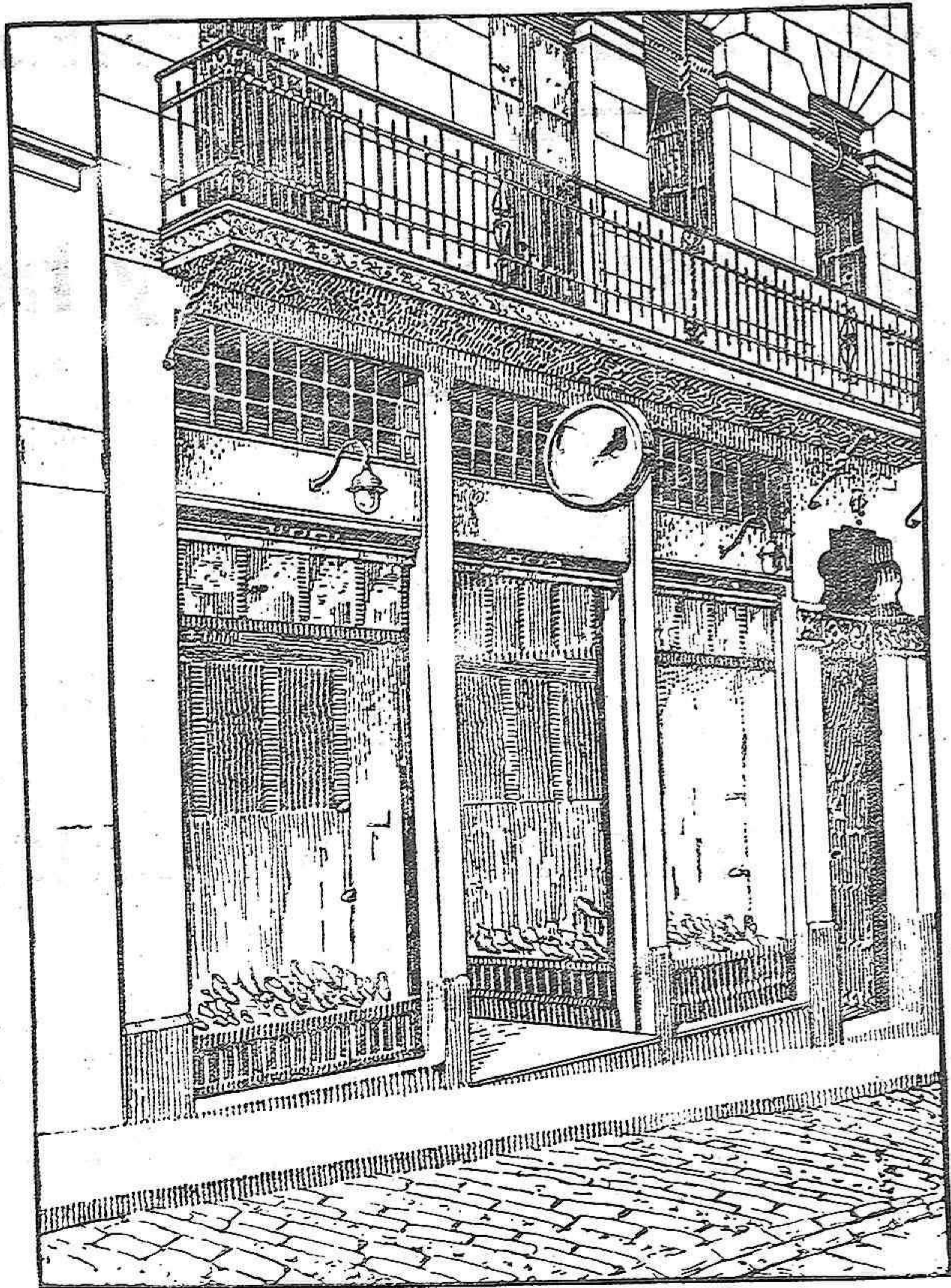
Gran Compañía de Zarzuelas, Operetas y Revistas

Función para hoy jueves 20 de Marzo de 1924.—Debut de la Compañía.

A las nueve y media de la noche.—Sección doble.—Estreno de la revista cómica-lírica en cinco actos, **Es mucho Madrid**.

A las once y media.—Sección Especial.—Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, **El Sanatorio del Amor**.

Las rebajas de precios de **EL METRO** son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.



¿Qué edificio es éste?

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

**Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero**

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 235

CORDOBA